



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

**Facultad de las Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social**

MECANISMOS DE PARTICIPACION EN LOS NIÑOS, NIÑAS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUÍN

Tesis para optar al Título Profesional de Trabajadora Social

**Por:
Vania Cristina Gutiérrez Levy.
Docente Guía: Carlos Andrade.**

**Santiago de Chile
2015**

Quisiera agradecer a las personas que durante mi proceso Universitario estuvieron y han estado conmigo brindándome su apoyo incluso confiando en mi cuando ni yo misma lo hacía

A mi mamá Eva Levy por apoyarme durante estos largos años de carrera, a mi hermana Andrea Gutiérrez Levy porque pese a todas nuestras diferencias, ha sido un apoyo y me ayudo a levantarme cuando quise abandonar; a mi papá Luis Christian Gutiérrez que siempre supo que este proceso sería lento y engorroso a mi prima Alejandra y mi sobrino Ignacio por acompañarme y ser parte de mi familia.

A Sebastián Solar mi novio por acompañarme todo este tiempo, su paciencia y comprensión en los momentos de estrés y por aquellos debates en relación a las desigualdades. Por buscar las formas de alegrar mis días más negros.

A mi familia adoptiva los Quezada Quezada que me enseñaron que lo que no te mata te hace más fuerte y que el dolor solo dura un tiempo y por último que es importante creer, luchar por las convicciones que uno tiene para aportar con un mundo más justo.

A mis amigas y amigos dentro y fuera de la carrera de Trabajo Social quienes me brindaron su gran calidad humana, su comprensión, apoyo, su tiempo y mucha paciencia. Además sus perspectivas del mundo, permitiendo que el mío sea más amplio y flexible

A mi profesor de Taller Osca Navarrete por su genuina preocupación y dedicación con cada uno de nosotros y al Profesor Carlos Andrade por su profesionalismo.

ÍNDICE

I. Introducción.....	6
CAPITULO I	8
Marco de Antecedentes	8
1. Marco Legal Internacional.....	8
2. Participación Infantil.....	9
3. Historia de la Niñez.....	13
4. Contexto Nacional.....	15
5. Contexto de la Comuna de San Joaquín, (PLADECO de Niñez y Juventud 2013)21	
6. Justificación del Estudio:.....	21
CAPITULO II	24
Formulación del Problema de Investigación	24
1. Problema de Investigación.....	24
2. Pregunta de Investigación.....	24
3. Hipótesis de Investigación	24
4. Objetivos de Investigación	25
Marco Metodológico.....	26
1. Tipo de investigación	26
2. Operacionalización.....	27
3. Estrategias de Muestreo y Selección de Participantes.....	28
4. Justificación los criterios de Selección.....	29
5. Técnicas de Recolección de Datos.....	30
6. Descripción del Trabajo de Campo.....	31
7. Criterio de Confiabilidad y Validez	31
8. Implicancias y Resguardos Éticos.....	32
9. Estrategia Plan de Análisis:	33
10. Consideraciones Metodológicas:	33
CAPITULO III	34
Análisis de Resultados.....	34
1. Tipos de Participación.....	34

2.	Mecanismos de Participación	36
3.	Temporalidad de la Participación.....	37
4.	Mecanismos de Participación en Gestión	38
5.	Temporalidad de los mecanismos de Participación	41
6.	Mecanismos para lograr la Participación Protagónica	42
7.	Rol del Adulto.....	45
CAPITULO IV		48
Conclusiones de la Investigación.....		48
Bibliografía		52
Anexos		55
Anexo n°1: Escalera De Participación De Robert Hart (1993).....		56
Anexo n°2: Asentimiento para niños y niñas Investigación “Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la Comuna de San Joaquín”		57
Anexo n° 3: Consentimiento Informado Padres que tienen hijos participando de la Investigación “ <i>Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la Comuna de San Joaquín</i> ”		59
Anexo n°4: Consentimiento Informado para participar en la investigación “ <i>Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la Comuna de San Joaquín</i> ”.....		62
Anexo n° 5: Guion temático para Entrevista Grupal con niños y niñas Investigación “ <i>Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la Comuna de San Joaquín</i> ”		65
Anexo n° 6: Guion Temático para Profesionales de la Red de Niñez y Juventud: Investigación “ <i>Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la Comuna de San Joaquín</i> ”		66
Anexo n° 7: Lista Integrantes Red		67
Anexo n°13: Rejilla de Vaciado.....		68

Índice de Tablas.

Cuadro n° 1 Mecanismos institucionales regulares de participación de niños, niñas y adolescentes en Políticas Publicas en Chile	19
Cuadro n° 2 Operacionalización.....	27
Cuadro n° 3: Criterio de Selección Muestral.....	28
Cuadro n° 4 Tipos de Participacion que visualizan los diferentes actores de San Joaquin.....	36
Cuadro n° 5 Mecanismos de Participación.....	37
Cuadro n° 6 Temporalidad de la Participación	38
Cuadro n° 7 Mecanismos de Participación en Gestión	41
Cuadro n° 8 Temporalidad de mecanismos de Participación.....	42
Cuadro n° 9 Mecanismos para una Participación Protagónica.....	45
Cuadro n° 10 Rol del adulto	47

I. INTRODUCCION

El presente documento, da cuenta de un proceso de investigación de una estudiante de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado se comprende la práctica profesional como una articulación entre el proceso de intervención e investigación, intencionado una constante articulación entre teoría- praxis propia del quehacer de la profesional. Prevalciendo la importancia de la generación de conocimientos por medio de las investigaciones como un insumo para las intervenciones y viceversa.

En vista de ello, en ambos procesos se abordará como temática la Participación Protagónica de los niños y niñas siendo desde la investigación los mecanismos de participación como eje central.

Bajo lo señalado, el presente documento da cuenta de la investigación denominada “Mecanismo de participación de niños y niñas de la comuna de San Joaquín”, presentándose como tema principal los mecanismos de participación protagónica que debiesen tener los niños y niñas en la comuna de San Joaquín al alero de la construcción de una Política Local de Infancia.

La relevancia de la investigación recae en el aporte teórico y metodológico que la investigación pretende constituir para el quehacer de la disciplina del Trabajo Social, entregando conocimiento respecto de los mecanismos de participación que existen versus aquellos elementos que debiesen existir para la construcción de la Política Local de Niñez y Juventud.

El enfoque de investigación es de tipo cualitativa y de carácter descriptivo y teniendo como enfoque epistemológico la teoría crítica.

Es así como la investigación se va a preguntar por: ¿Cuáles son los mecanismos de participación que debiesen tener los niños y niñas para lograr una participación protagónica en el diseño e implementación de una Política local de Niñez? Y el objetivo guía pretenderá conocer dichos mecanismos.

Por otra parte, el contenido del documento se organiza de la siguiente manera:

Inicialmente aborda un marco de antecedentes orientados a la comprensión del fenómeno en el contexto en el cuál se desarrolla, lo que da paso a la justificación del estudio, la pregunta de investigación y con ello la formulación del problema de investigación. Subsiguientemente, se inscriben los objetivos e hipótesis.

Posteriormente se presenta el marco metodológico, en el cuál se desarrollan los elementos que permitirán guiar la ejecución de la propuesta, entre ellos el enfoque metodológico, la estrategia de muestreo y criterios de selección de los participantes, las técnicas de recolección de datos, criterios de validez y confianza, los resguardos éticos y el plan de análisis; para luego dar paso a la operacionalización de las dimensiones.

Finalmente, se presenta un análisis de carácter descriptivo el cual presenta los principales hallazgos y resultados del proceso de investigación y se da cuenta de las conclusiones.

CAPITULO I

MARCO DE ANTECEDENTES

1. Marco Legal Internacional

La Convención de los Derechos del Niño (de ahora en adelante CDN) fue aprobada el 20 de Noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. (Bacares, 2012)

Este cuerpo legal surge de la necesidad de reconocer las necesidades “especiales” que tienen los niños, niñas y jóvenes, frente a esto la CDN refuerza y mejora las normas en favor de la infancia, las cuales deben ser adaptadas a los niños a través de leyes especiales (Valencia, 1999)

Así también la CDN engloba los derechos civiles, políticos, económicos, culturales y sociales, los que conforman los Derechos Humanos. Cada uno de estos derechos establecidos en la Convención son universales, indivisibles e inalienables; Universales porque toda persona, sin importar ninguna condición, raza o religión, los posee; Se entiende que es indivisible porque no se conciben de manera separada. Son un conjunto de derechos que sólo pueden ser entendidos en su totalidad; inalienables porque nadie puede decidir dejar de tener derechos, debido a que es inherente a la condición de ser humano. (Bacares, 2012)

Por lo tanto la Convención es entendida como “el cuerpo legal universal más relevante para la comunidad internacional, los Estados Nacionales y las sociedades civiles en materia de derechos de NNA (niño, niña y adolescente)” (Pyerini y Weinstein, (2015), p14)

La CDN al introducir este nuevo paradigma sobre niñez, según Bacares (2012) obliga a entender a los niños, niñas y adolescentes como actores sociales activos lo que implica que sean vistos como sujetos de derechos.

Es relevante destacar que CDN considera como niño a toda persona menor o igual a 17 años con 11 meses y 30 días, en la cual reconoce al niño o niña no solo como un “objeto de medidas de protección y asistencia, sino que como titular de sus derechos propios y como sujeto de su propia vida y su propio desarrollo y como tal es capaz y debe participar en las determinaciones que lo conciernen” (Instituto de Formación para Educadores Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe [IFEJANT], 2009 p.45)

Además la CDN considera cuatro principios jurídicos, entendiendo esto como “una obligación de la autoridad pública destinada a asegurar la efectividad de los derechos subjetivos individuales” (Frideman. Citado en: Bacares, 2012), estos principios son la base de la Convención, en la cual se encuentra en favor de la infancia.

A continuación se mencionarán los cuatro principios

.....Principio de no discriminación, los Estados que rectifiquen la CDN deben asegurar las condiciones para todos y todas las niñas, los niños y jóvenes sin distinción haciendo referencia principalmente de equilibrar las relaciones que se establecen en la sociedad (Bacares, 2012).

Principio del interés superior del niño: este concepto implica que se debe evaluar los diferentes elementos que se encuentren en juego en la vida de un niño, niña o joven. Con el fin de llegar a la mejor solución garantizando el mayor goce de sus derechos (Bacares, 2012).

Principio de la supervivencia y desarrollo: “todo niño tiene derecho intrínseco a la vida y es obligación del Estado garantizar la supervivencia y desarrollo del niño” (El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. [UNICEF], 1989, p11). Por lo tanto se debe potenciar sus habilidades y vivencias que favorezcan sus derechos.

Principio de la Participación: “El niño tiene derecho a expresar su opinión y que ésta se tenga en cuenta en todos los asuntos que le afectan” (UNICEF, 1989, p13). Este último principio implica que los niños, niñas y jóvenes se les consideren para la toma de decisiones, por lo tanto deben estar informados de las situaciones que le afectan.

En la Convención existen elementos claves de los cuales se destacan la introducción del nuevo paradigma (niño, niña y adolescentes como sujetos de derechos) otorgándole importancia al derecho de la participación (UNICEF Chile Citado en: Pyerini y Weinstein, 2015).

En relación con a la participación de los niños, niñas el comité de los Derechos del Niño (2009) señala que las opiniones de estos deben tomarse en consideración en la toma de decisiones en la formulación de las políticas públicas ya que ellos y ellas aportan perspectivas, experiencias siendo considerados no solo como receptores de servicios, sino como actores relevantes.

2. Participación Infantil

Diversos autores se refieren a lo que es participación en niños, niñas y adolescentes.

Primeramente desde la Convención de los Derechos del Niño se señala desde el artículo 12 el cual plantea:

Los Estados partes garantizarán al niño o niña que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todo los asuntos que le afecten, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño o niña en función de su edad y etapa maduracional o estado de desarrollo (UNICEF,1989, pp. 6 - 7).

Además plantea otros conceptos como la “libertad de expresión de opinión; libertad de expresión e información; libertad de pensamiento conciencia, religión y libertad de asociación” (UNICEF, 1989, p. 7).

En relación a esto es que se entiende que los niños, niñas y adolescentes sean involucrados en las decisiones así como lo plantea el Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente [IIN] (2010) el cual releva la importancia de ser tenidos en cuenta e influir en las decisiones que les afecten, ya sea en los espacios de desarrollo como por ejemplo la familia, el colegio, organismos no gubernamentales y gubernamentales.

Otra definición de participación es la que señala Robert Hart la cual se entiende como:

La capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive (...) Para que la participación adolescente tenga impacto debe tener significado y un resultado objetivo más allá de la acción de participación, de otro modo la participación es meramente simbólica (R. Hart, Citado en: Pyerini y Weinstein, 2015, p.29).

Robert Hart plantea que no todas las formas de participación son genuinas ni que están al mismo nivel, por lo cual plantea 8 categorías de las cuales sobre el cuarto se consideran reales modelos de participación, estas son detalladas a continuación:

Dentro de los primeros niveles se encuentra según lo que plantea Hart (Pyerini y Weinstein, 2015,) (Véase en anexo n°1)

1. Manipulación o engaño: Hace referencia que los adultos utilizan a los niños y niñas para transmitir sus propias ideas y mensajes.

2. Decoración: Los adultos utilizan a los niños/as para promover una causa sin que estos tengan implicación alguna en la organización de dicha casusa.
3. Política de forma sin contenido: Continua estando en el nivel de no participación. Los niños, niñas y jóvenes es utilizada para impresionar a los políticos o a la prensa. (R. Hart, Citado en Alfageme, Cantos y Martínez, . 2003 p.p 41 - 42)

Luego para este mismo autor se considera como participación desde el punto cuatro en adelante. Siendo este primero un inicio en este proceso.

4. Asignados, pero informados: Los niños y niñas no son los ejecutores del proyecto pero están informados y sienten como un proyecto propio.
5. Consultados e informados: Cuando un proyecto es creado y dirigido por los adultos no implica que no sea participativo para niños, niñas y jóvenes, ya que estos pueden involucrarse activamente en la medida en que entiendan el proceso, sean consultados y considerados.
6. Iniciado por un adulto o adulta, con decisiones compartidas con los niños y niñas: En este tipo de acciones se toman decisiones conjuntas entre los adultos, adultas y los niños, niñas en relación de la igualdad. Para este tipo de proyectos funcione es necesario que los niños, niñas se involucren – en cierto grado- en todo proceso y que entienden cómo se llega al compromiso y por qué.
7. Iniciado y dirigido por niños o niñas: Cuando los niños y niñas deciden que hacer y los adultos solo participan sólo si los niños, niñas solicitan su apoyo y ayuda.
8. Iniciado por niños, niña, con decisiones compartidas con los adultos y adultas. (R. Hart, Citado en Alfageme, et al. 2003 p.p 41 - 42) (Ver anexo n°1: “Escala de Participación de Hart”)

Otro tipo de participación es la que refiere a una participación pública debe considerar no solo una participación simbólica o consultiva no vinculante, sino que potencia una participación en la esfera pública, en la cual se consideren los diálogos con las autoridades y que en dichas situaciones se releven los discursos y percepciones que ellos y ellas trasmitan hacia las autoridades (IIN, 2010).

Todo lo anterior se engloba en un concepto a la niñez el cual surge desde los años 60 en América Latina conocido como **participación protagónica**, esta nueva corriente sobre la niñez reconoce a los niños, niñas como sujetos de derecho capaces y protagonistas de su desarrollo (Alfageme, et al. 2003).

Por protagonismo se entiende que es una característica principal del ser humano y de la sociedad, y que deriva directamente de la defensa de la dignidad de éstos. A la base de toda demanda de participación protagónica, está la necesidad de restaurar en las interacciones establecidas, la condición de dignidad que ha sido alterada (Jaramillo, 2005).

Es así que se entiende el concepto de Participación Protagónica la cual refiere a: “El proceso social mediante el cual se pretende que niñas, niños y adolescentes desempeñen el papel principal en su desarrollo y el de su comunidad, para alcanzar la realización plena de sus derechos, atendiendo a su interés superior” (Gaytán, A. Citado en: Alfageme, et al. 2003, p. 48).

Sin embargo el rol del niño, niña y adolescente como un actor principal en su desarrollo se ve obstaculizado debido al adultocentrismo, es decir, la visión histórica, las leyes, la sociedad y la cultura han visualizado a los niños y niñas como objetos de protección, cuidado y atención especial potenciando el control desde el mundo adulto (UNICEF, 2009)

Por lo tanto se entiende por adultocentrismo como una relación de poder en la *“que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (más) y los jóvenes (menos) [...] Esta visión se sustenta sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal”* (Arevalo Citado en: Pyerini & Weinstein, 2015 p. 30)

Desde esta visión adultocéntrica es que los “adultos gozan de privilegios por el solo hecho de ser adultos, porque la sociedad y su cultura así lo han definido.”(UNICEF, 2013 p.18) esta relación asimétrica conlleva una relación de poder que favorece al adulto, negando al niño, niña o joven su desarrollo integro.

Esta relación de asimetría ha significado que la infancia “no es consultada ni opina en los temas y noticias que tienen que ver con ellos/as, se niega su presencia activa. Normalmente aparece la opinión de un/a experto/a y además el mensaje suele ir dirigido a los/as adultos con el fin de “aconsejarles” sobre el desarrollo psicológico, la sexualidad, las normas sociales o la alimentación de los niños y niñas” (Alfageme et al. 2003, p. 76)

La visión de la niñez desde el adultocentrismo considera a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como personas que aún le falta crecer por lo tanto están en preparación “para ser” adultos por ende cuando llegue a este estado evolutivo estarían en su apogeo para integrarse completamente a la sociedad y podrán ser respetados. Esta sociedad adultocéntrica opera bajo estas lógicas proyectando y reproduciendo el mismo orden social, manteniendo el control. (Alfageme et al. 2003)

Continuando con esta visión adultocéntrica de que a los niños y niñas aún les falta para ser sujetos completos en el área de la toma de decisiones en políticas públicas, dejan a los niños, niñas y jóvenes sin ser parte de las conversaciones sobre temas que refieren a ellos y ellas. (Alfageme et al. 2003)

Es por lo anterior que la población adulta tiene el deber de reflexionar en torno al rol y a las obligaciones que tiene con los niños y niñas promoviendo un quiebre en el paradigma paternalista para ello es que este tiene que potenciar la reivindicación de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, por consiguiente se presenta el desafío de ser “guías” y/o facilitadores de los niños, niñas y adolescentes, por lo cual se convertirían en aliados en miras de fortalecer el ejercicio de sus derechos de protección, expresión y participación, considerando también el desarrollo de la autonomía de cada sujeto, entendiendo que la infancia es un proceso cultural que se construye socialmente (UNICEF, 2013).

Promoviendo el reconocer a niños y niñas “como personas activas, con criterios, capacidades y valores propios, participantes en su propio proceso de crecimiento y desarrollo personal y social. Implica concebirles como personas presentes, descubridoras, analizadoras, interpretadoras y transformadoras de su propia realidad, con competencias sociales e individuales” (Alfageme, et al. 2003, p.67).

Para que los niños, niñas y jóvenes ejerzan la participación protagónica Espinar (2002) identifico tres acciones que se deben realizar 1) reconocer a los niños, niñas y jóvenes donde ellos opinen y sean escuchados. 2) Que la opinión ocurra en espacios de organización como por ejemplo en el área educativa, 3) Que los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a la información de los asuntos en que ellos se vean involucrados.

Otro elemento que favorece los espacios de participación según Espinar (2002) se encuentra en que los adultos y adultas cedan responsabilidades y promuevan que los niños, niñas y jóvenes sean responsables y actores preponderantes en todas aquellas instancias que los involucre.

Según Cussiánovich (2005) plantea que a la base del protagonismo se encuentra los principios de flexibilidad, humildad, responsabilidad y solidaridad en relación con otros

3. Historia de la Niñez.

Ahora bien junto con el concepto de participación protagónica anteriormente señalado es que se hace necesario señalar lo que se entenderá por infancia.

Cuando se habla del concepto de infancia no se plantea “una sola infancia” sino que desde “las” diversas infancias, puesto que estas se representan en la

medida en que múltiples son los tiempos y contextos sociales. Y así como cada época y contexto tiene su infancia, cada infancia tiene su opuesto en la edad adulta a la luz de la cual es siempre definida (Konner Citado en Cordero, 2015).

Según Bacares (2012) “las infancias” son condiciones atribuidas al conjunto de individuos que reconocemos como niños la cual depende del periodo temporal y de cada sociedad específica por lo tanto se puede plantear que “la infancia es un invento moderno y nunca antes ha gozado del protagonismo y la protección que se le dispensa actualmente” (Gaitan .Citado en Bacares, 2012, p.41).

Por lo cual al considerar la infancia como un proceso construido histórica y socialmente permite comprender esta, desde las diferentes representaciones sociales las cuales están relacionadas al momento histórico, en el que se utiliza dicho concepto, entendiendo que las representaciones son las imágenes o interpretaciones que permiten comprender la realidad social (Alfageme, et al, 2003).

Siguiendo con esta línea cabe señalar que “es posible detectar una infancia que va desde la inexistencia, o invisibilidad social, hasta una infancia meramente pasiva, receptora y objeto. (Cussiánovich, Citado en Alfageme, et al, 2003, p.21) a su vez cuando la infancia es visibilizada Bacares (2012) señala que es importante destacar que este descubrimiento de la infancia permite que el niño sea reconocido con su especificidad psicológica y social, además se valora su vida familiar y se relaciona con determinadas características como la ternura (p.44).

Si bien esta visibilidad que se le ha dado a la infancia es un avance, Bacares (2012) señala que la no toda la vida de todos los niños, niñas y adolescentes sea considerara desde la importancia que tiene, porque se convive con otras concepciones que se encuentran arraigadas en la mentalidad de la sociedad, esto se refleja en la política la cual no considera a la infancia como un tema relevante.

Esto también se encuentra en la postura que plantea desde el concepto histórico-social Alfageme et al.(2003), en la cual indican que se ve al niño como una propiedad de los padres, así como sujetos prometedores en el futuro lo cual implica negarle su valor de actor social, esperando que para lograrlo debiesen ser validados por adultos.

El mismo autor, presenta la visión de infancia del “niño como víctima o victimario [definido] como seres indómitos, conflictivos y victimizados e incluso como seres peligrosos [...], donde son estigmatizado a través de una mirada sesgada e incompleta” (Alfageme et al. 2003, p. 23).

Lo anterior concibe al niño, niña y adolescente no solo como un ser débil que debe ser protegido, sino también, como un sujeto del que hay que cuidarse y

desconfiar por su condición manipulable e influenciable. “es evidente que un enfoque como este induce a la desconfianza y al reforzamiento de medidas de exclusión de participación” (Alfageme et al. 2003, p. 23).

Otros autores plantean que “La construcción social vigente configura la infancia como una etapa de preparación, y así el niño no es considerado como un “ser humano” sino como un “potencial humano” (Qvortrup citado en Alfageme et al. 2003, p.24). Por lo tanto es en este espacio al observa al niño como el futuro adulto se produce una negación de las capacidades que poseen los niños y niñas.

Además cabe mencionar la visión paternalista que se entrega de la niñez señalando que “esta etapa se entiende que el niño debe ser conducido por otras personas más experimentadas, lo que legitima su situación de dependencia, que tiene inicialmente un fundamento biológico y psíquico, que se va haciendo más y más social.” (Gaitán, 1999, p35) por lo tanto el niño no tendría la autonomía propia para defender sus derechos.

En relación al paternalismo se señala que el niño queda bajo dos instituciones: “la familia, la cual está a cargo de garantizar sus necesidades más básicas. Al igual que el colegio, comisionada a controlar al niño, sus costumbres consideras innatas y mal sanas para el orden social y económico” (Bacares, (2012) p.42).

Otros autores señalan que el niño es visto como una tabla rasa a la cual se le puede incorporar información. Sin embargo esta visión ha ido variando con el transcurso de los años (Cespedes Citado en Alfgame et al. 2003).

Por lo tanto en relación a la construcción social de la niñez esta ha ido modificándose otorgándole un rol importante a los niños, niñas y jóvenes en sus procesos esto a través de la CDN que plantea un nuevo paradigma desde el sistema tutelar hacia un modelo que considera la autonomía progresiva del niño, niña o joven. (Bacares, 2012)

4. Contexto Nacional

A nivel nacional es relevante mencionar que la CDN cumplió 25 años desde que fue firmada en Chile sin embargo “Chile es el único país en América Latina que no cuenta con un marco institucional que integralmente reconozca a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos”(Pyerin & Weinstein, 2015 p.36) por lo cual no hay un reconocimiento legislativo, una ley de protección integral o un mandato que se encargue de organizar iniciativas públicas hacia la infancia y adolescencia en pro de los derechos.

Lo que sí existe en Chile es el Servicio Nacional de Menores (de ahora en adelante SENAME) el cual surge bajo la Ley de Menores (LEY N.º 2465) la cual

señala que es un organismo gubernamental dependiente del Sistema Judicial su función es la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Este organismo lleva a cabo las gestiones acorde a las instrucciones de los tribunales, debido a que se encuentran ligados

“No obstante, posee un área de la que dependen tres programas que trabajan con NNA que no necesariamente están judicializados, aunque también los incluye; estos son las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia (OPD), los Programas de Prevención Comunitaria (PPC) y los Programas de Intervención Breve (PIB), todos pertenecientes a su Área de Protección de Derechos” (Pyerin & Weinstein, 2015 p. 38).

Por lo tanto se señala que la Oficina de Protección de Derecho (desde ahora en adelante OPD), los niños, niñas y adolescentes ya que si bien no excluye el trabajo judicializados también posee un área de Promoción de los Derechos del Niño y Niña. (Pyerin & Weinstein, 2015)

SENAME tiene como misión institucional “contribuir a la **promoción**, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados/as (...) a través de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del servicio”. (SENAME, 2015)

Se incluyen también objetivos estratégicos institucionales entre los cuales destaca el tercer objetivo siendo aquel que señala la promoción y prevención de la vulneración de los derechos de los niños, niñas y jóvenes (SENAME, 2015).

Las líneas de intervención que tiene SENAME se dividen en cuatro áreas diferentes Justicia Juvenil, Protección, Prevención y Adopción. (SENAME, 2015)

El área de Prevención permite “fortalecer el trabajo territorial de prevención, participación y gestión local” (SENAME, 2015) con el fin de considerar las necesidades de los niños, niñas y adolescentes desde lógica del territorio lo cual permitirá desarrollar un Sistema Local

Para ampliar la oferta preventiva y especializada en atención a los niños, niñas y adolescentes es que trabaja desde una lógica intersectorial y de gestión de redes incorporando la protección y garantía de los derechos del niño, desde esta realidad surge la Oficina de Protección de Derechos con la cual se han impulsado una mejor articulación de la redes local. (SENAME, 2015)

Desde lo anterior el trabajo que realiza SENAME desde la oferta preventiva de la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes específicamente del artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño es que se ha generado como mecanismo de participación el establecimiento de un Consejo Asesor de los

niños, niñas y adolescentes el cual advierte que existen avances en relación al derecho de participación desde espacio locales como los son las OPD, los PPC y desde los establecimientos educacionales, sin embargo desde las autoridades es relevante contar con una legislación integral que promueva la participación (Pyerin & Weinstein, 2015).

Continuando con la línea preventiva es que la Oficina de Protección de Derecho es una programa que promueve y protege los derechos de los niños, niñas y jóvenes, tal como lo señalan en sus bases técnicas la OPD es una:

Instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia (Bases técnicas OPD, 2013).

Esta promoción y protección de los derechos se lleva a cabo a través de dos maneras de intervención desde la Protección de Derechos de los niños y niñas se dedica a la “atención psicosociojurídica directa a niños/as y sus familias.” (Bases técnicas OPD, 2013) esto se realiza a través de casos individuales.

Otra forma de intervenir que realiza la OPD es desde el área Gestión Intersectorial y Articulación Territorial la cual promueven los Gobiernos Locales fomentando la participación de los niños, niñas y adolescentes, además de la realización e implementación de una Política Local de Infancia la cual entrega un marco de referencia a todos a aquellas instituciones que trabajan con niños esta Política considera elementos del enfoque de derechos, esto se ve visualizado en las acciones que se realizan a nivel local. (Bases técnicas OPD, 2013)

En relación a la construcción de la Política Local de Infancia esta se entiende como “Marco orientador u ordenador de todas y cada una de las acciones, que el gobierno local realiza a favor de la infancia y la adolescencia, en sintonía con la Convención de los Derechos del niño/a.”(Bases técnicas OPD, 2013) en el cual se espera aunar criterios entre los distintos actores que trabajan en el área de niñez y juventud.

A sí mismo el Consejo Nacional de la Infancia señala que si bien la Política Local de Infancia establece directrices tiene “una expresión práctica mediante la construcción de un Plan Local, que considera en sus estrategias de acción todas las orientaciones contenidas en la política.” (Consejo Nacional de la Infancia, 2015, p.52)

Por tanto, el Plan Local de Infancia implica una labor en conjunto entre distintos actores comunales que trabajan en el desarrollo integral de la niñez y juventud con el fin de establecer acuerdos, metas y las responsabilidades claras de cada institución (Consejo Nacional de la Infancia, 2015). Además el Plan “debe ser evaluado en una instancia ampliada compuesta por la Red Local de Infancia, al menos dos veces al año, además de generar otros espacios de evaluación donde participen los niños, niñas, adolescentes sujetos del Plan.” (Consejo Nacional de la Infancia, 2015, p.53)

En síntesis los espacios de participación que se plantean desde la Política Local de Infancia es a través de la evaluación de los procesos en los cuales los niños, niñas y adolescentes son parte.

Antes de señalar los mecanismos de participación es relevante mencionar que el año 2011 se aprobó la ley 20.500 la cual

“regula la participación en la gestión pública a través de la obligación de los servicios públicos (a nivel nacional y local) de implementar cuatro mecanismos abiertos a la ciudadanía: acceso a información relevante, cuentas públicas participativas, consultas ciudadanas y consejos de la sociedad civil.” (Pyerin & Weinstein, 2015 p.41)

Sin embargo en esta ley no incorpora a los niños ni niñas en la implementación quedando excluidos de dirigir organizaciones sociales provocando una dependencia del adulto para poder asociarse (Pyerin & Weinstein, 2015)

Aun así existen mecanismos de participación en la cual se incluyen a los niños y niñas para ello se entenderá por mecanismos de participación

“aquellos que permiten algún grado de participación ciudadana en la toma de decisiones, es decir, instrumentos que vayan más allá de proveer información al ciudadano sobre la actividad de la administración municipal y que supongan al mismo tiempo una interacción ciudadanos-administración” (Font, citado en Gonzales, 2014 p.14)

Existen mecanismos de participación ciudadana las cuales poseen en diferentes características siendo esta las siguientes:

- Mecanismos deliberativos, esta clase de mecanismos tiene como finalidad la reflexión y dialogo con los ciudadanos el cual aporta desde sus necesidades y sentido común ejemplo de estos son foros, círculos de estudio entre otros (Font citado en Gonzales, 2014).

- Mecanismos de Democracia Directa esto se refiere a instrumentos participativos cuya principal fuerza es su voluntad un ejemplo de estos es la asambleas (Font citado en Gonzales, 2014).
- Mecanismos de Consultas a las comunidades, estas poseen un fin de establecer mecanismos de diálogo con los representantes de grupos o comunidades ejemplos de estos mecanismos son los consejos o comisiones (Font citado en Gonzales, 2014).

De estos diferentes mecanismos los más utilizados en el área de niñez y juventud son aquellos de consulta poseen un carácter sectorial, es decir que se ubica en educación, justicia desde la protección de derechos, salud y el Instituto de la Juventud (Pyerin & Weinstein, 2015)

A continuación se harán referencia de dichos mecanismos a través de una tabla resumen

Cuadro n° 1 Mecanismos institucionales regulares de participación de niños, niñas y adolescentes en Políticas Publicas en Chile

Sector	Mecanismo	Resumen
Salud	Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes del Ministerio de Salud	Aconsejar y sugerir a las autoridades ministeriales en las decisiones en relación a políticas y servicios públicos de salud para los jóvenes y niños.
Sector escolares	Consejos Escolares	Es una instancia participación no resolutive, en ella hay diversos actores en la comunidad educativa. En los establecimientos municipales debe consultarles en relación al proyecto educativo
	Los Centros de Alumnos/as	Está conformado por los/las estudiantes de media y básica en cada establecimiento
	Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Educación	Es un espacio de carácter consultivo y autónomo cuyo objetivo ser parte de la toma de decisiones del Ministerio en relación a sus políticas, planes, programas y acciones
Sector justicia - protección de derechos:	Consejo Asesor de Niños, Niñas y Adolescentes de la Dirección Nacional:	Integrado por NNA que provienen desde las OPD, son elegidos por sus pares su misión es sugerir al director de SENAME u otras autoridades.

	Mi Opinión –Cuenta	Objetivo es conocer las apreciaciones de los NNA en relación a los derechos que suponen como más y menos vulnerados en sus comunas, a través de un sistema de votación
--	--------------------	--

Fuente: Elaboración propia basado en Pyerin & Weinstein, 2015 p.p 49-41

Desde el espacio de mecanismo de participación tales como el Consejo Asesor de los niños, niñas y adolescentes de la Dirección Nacional y Mi Opinión Cuenta estos desde SENAME surge también al alero de la Política y el Plan Local se levanta el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, entiendo estos como:

“un espacio para ejercer el derecho a la participación de niños/as y jóvenes, lo que permite incorporar su perspectiva (...) Este Consejo Consultivo participa en el proceso de planificación, monitoreo y evaluación de la Política y el Plan local de infancia y adolescencia, de manera de validar con los mismos niños, niñas y adolescentes los objetivos propuestos y analizar los avances de la instalación y desarrollo del sistema local”. (Consejo Nacional de la Infancia, 2015, p.55)

El Consejo Nacional de la Infancia (2015) señala que al incorporar a los niños, niñas y jóvenes en las distintas instancias de desarrollo del sistema local de infancia favorece la apropiación de la Política, esto ya que incorpora sus intereses y necesidades.

Desde los consejos consultivos que son instancias promovidas por OPD en el marco de la acción municipal es relevante “revisar los criterios de representatividad comunal. Generalmente estos consejos son integrados por los presidentes de curso o alumnos destacados de las escuelas seleccionadas, quienes se caracterizan por ser NNA que sobresalen por su rendimiento, capacidad para expresarse, pero que no tienen suficiente información de la realidad y condiciones de vida de la multiplicidad de NNA de la comuna” (Pyerin & Weinstein, 2015 p. 55)

. Es en relación a esta crítica señalada por Pyerin & Weinstein (2015) es que en la comuna de San Joaquín se encuentra trabajando en una construcción de la Política Local de Infancia con diferentes actores siendo el encargado de gestionar este proceso la Oficina de Niñez y Juventud (Documento Interno Red de Niñez y Juventud 2014)

5. Contexto de la Comuna de San Joaquín, (PLADECO de Niñez y Juventud 2013)

Como trabajo previo a la construcción de la Política Local de Niñez y Juventud de la Comuna de San Joaquín, en particular al levantamiento de los consejos consultivos se realizó en el año 2013 la PLADECO de Niñez y Juventud.

Durante el año 2013 se realizó una PLADECO de niñez y juventud la cual busca que se “integre la opinión de los niños y niñas en las políticas del Municipio, incorporando el enfoque de derechos en su planificación permanente”. (Oficina de Infancia y de Juventud del Municipio San Joaquín, 2013, p. 2)

Según la Oficina de Infancia y de Juventud del Municipio San Joaquín (2013) se realizaron 16 sesiones en las cuales se busca que los niños, niñas y jóvenes participen, esta participación es considerada de acuerdo a los conceptos que señala Hart (1993) (revisar anexo n°1), por lo tanto se considera que los niños y niñas están en el nivel de consultados e informados por lo tanto si bien los niños y niñas emiten su opinión, estas no son consideradas por los adultos a cargo de los procesos de los mismos niños, niñas y adolescentes. (Oficina de Infancia y de Juventud del Municipio San Joaquín, 2013)

De este espacio se levantó un diagnóstico, con diversos elementos en los cuales se destacaron algunos espacios de áreas verdes, cercanía de con el sistema de Salud entre otra, a su vez también se expresaron por los niños, niñas y posteriormente los jóvenes las zonas que son inseguras por el consumo de drogas y alcohol. A parte del diagnóstico se levantaron propuestas para mejorar la calidad de vida de los niños niñas y jóvenes. (Oficina de Infancia y de Juventud del Municipio San Joaquín, 2013)

Este documento fue trabajado por la Red de Niñez y Juventud el cual busca ser un complemento en cuanto a las propuestas, así como también señalo la importancia de co-construir una Política Local de Infancia que permita aunar voluntades. (Oficina de Infancia y de Juventud del Municipio San Joaquín, 2013)

6. Justificación del Estudio:

Es relevante para el trabajo social realizar investigaciones, principalmente problematizando y desnaturalizando los procesos pues esto permite buscar diversas definiciones en relación a un fenómeno y los sujetos con los cuales se trabaja, entendiendo que este posee un carácter histórico. (Grassi, 1995)

Dicho lo anterior esta investigación es posee una relevancia de carácter social la cual radica en problematizar el fenómeno de la participación siendo esta una innovación puesto que se trabajó el fenómeno de participación protagónica la cual

busca promover en los niños y niñas una autonomía e incidencia en la toma de decisiones en las cuales ellos y ellas se ven afectados.

Esto surge debido a la construcción histórica que ha surgido del concepto de infancia la cual desde el cambio de paradigma de un sistema tutelar hacia la consideración del niño, niña como sujeto de derecho (Pyerin & Weintein, 2015) lo cual ha permitido que ellos y ellas sean considerados en todos aquellos ámbitos en los cuales son parte, esto en la investigación realizada juega un rol primordial pues si conocer la visión de los adultos es relevante, reconocer y relevar las opiniones de los niños y niñas es imperante puesto que el trabajo que se está realizando es para ellos y ellas.

A través del fenómeno de participación protagónica es que se buscó conocer los mecanismos que debiesen existir de forma atinentes que permitieran el desarrollo de una participación protagónica de los niños y niñas de la comuna de San Joaquín

Esta investigación contribuye a generar conocimiento desde los actores involucrados en la construcción de la Política Local de Infancia, rescatando desde los discurso, ya sea de los profesionales de la Red de Niñez y Juventud, como también de los mismos niños y niñas los mecanismos que reconocen para lograr una participación protagónica.

Se destaca de la investigación el rol que corresponde a los adultos, en el cual son guías y/o facilitadores de los espacios en los que se encuentran los niños, niñas y jóvenes, permitiendo que los niños, niñas sean actores preponderantes de sus procesos.

Así como también considerar cuales son los mecanismos pertinentes para el desarrollo de adecuado de espacios transformadores y sostenibles a lo largo de la construcción e implementación de una Política Local.

Relevancia Práctica:

Radica principalmente en el valor empírico de la investigación, ya que con este se busca visualizar líneas base principalmente mecanismos de participación que permitan la elaboración de la Política Local de Infancia en la comuna, la cual a su vez orientará el levantamiento de nuevos, programas, metodologías o estrategias.

Se puede señalar que la investigación busca contribuir como un insumo teórico al proceso de intervención, pues al conocer los mecanismos de participación se propondrán generar espacios en los cuales se consideren las opiniones de los niños y niñas en temas tan relevantes como la Política Local de Niñez y Juventud para posteriormente concretizarlo en el Plan de Niñez de la comuna de San Joaquín.

El horizonte de transformación presente entre la teoría y la praxis, se refiere a los mecanismos de participación protagónica que contribuyen a darle un rol significativo a los niños y niñas promoviendo instancias en las cuales sean parte como horizonte de transformación desde la teoría de Participación Protagónica es que se espera que los niños y niñas sean capaces de organizarse y realizar cambios estructurales.

CAPITULO II

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Problema de Investigación

El presente estudio busca adentrarse en el fenómeno de participación protagónica, desde los mecanismos de participación en la comuna de San Joaquín, esto debido a que en dicha comuna se encuentra desarrollando una Política Local de Niñez y Juventud en la cual como actores preponderantes se encuentra la Red de Niñez y Juventud (incluida la Oficina de Protección de Derechos Infanto- Juvenil), además pretende incorporar a niños, niñas y jóvenes a través de los Consejos Locales.

De esta forma se espera relevar los discursos tanto de los actores de la Red de Niñez y Juventud en relación a los mecanismos de Participación, así como también de los niños y niñas de la comuna de San Joaquín.

2. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los mecanismos de participación que debiese tener los niños y niñas para lograr una Participación Protagónica en el diseño e implementación de la Política Local de la Niñez?

3. Hipótesis de Investigación

Considerando la pregunta de investigación, sus objetivos y la revisión del marco de antecedentes en torno al fenómeno se establece como hipótesis que:

Los mecanismos de participación que debiesen haber debe poseer características en las cuales incluya a los niños, niñas y jóvenes donde ellos sean escuchados, puedan brindar su opinión, además de ser capaces de tomar decisiones y finalmente puedan iniciar acciones en la comunidad las cuales sean coherentes con las opiniones brindadas por ellos y ellas.

4. Objetivos de Investigación

Objetivo General

Conocer los mecanismos de participación protagónica que deben tener los niños y niñas en el diseño e implementación de la Política Local de Niñez en la comuna de San Joaquín.

Objetivos Específicos

- Identificar los mecanismos de participación que tienen los niños y niñas de la comuna de San Joaquín.
- Identificar los mecanismos de participación que debiesen tener los niños y niñas.
- Identificar las percepciones de los profesionales de la Red de Niñez y Juventud a como es y debiese ser la participación protagónica los niños y niñas para la Política Local de Niñez

MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación social se realiza bajo un enfoque cualitativo, el cual en términos amplios refiere a que en la investigación se producen datos descriptivos a través del discurso de las personas ya sean estos escritos o habladas (Taylor & Bogdan, 1986).

También se puede observar que este enfoque metodológico “representa estrategias de elevado rendimiento en el intento de comprender e interpretar las imágenes sociales, las significaciones y los aspectos emocionales que orientan desde lo profundo los comportamientos de los actores sociales” (Serbia, 2007, p.129). Por lo tanto este enfoque contribuyo a la comprensión de las significaciones que se forman en relación a los mecanismos de participación ya sean aquellos que ya existen como también aquellos mecanismos que se podrían construir o fortalecer develando esto a través de los discursos de los actores, de tal manera contribuyan a lograr una participación protagónica

Desde la comprensión del proceso de investigación los estudios cualitativos se destacó la relación sujeto-sujeto, “siendo el sujeto interpretante de las interpretaciones de otros, que debe tener presente, en la medida de lo posible, las determinaciones de sus propias interpretaciones” (Serbia, 2007, p. 123).

Además cabe señalar de la investigación cualitativa permitió la flexibilidad a la investigación lo cual permitió estar constantemente remirando el proceso investigativo (Vasilachis, 2007)

1. Tipo de investigación

Para este tipo de investigación según su alcance este tuvo un carácter descriptivo, teniendo como objetivo:

Conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas (...) la investigación descriptiva consiste en algo más que la recogida y tabulación de datos; se ocupa del análisis e interpretación de los datos que han sido reunidos con un propósito definido, el de comprensión y solución de problemas. (Tamayo, 2004, p. 84).

Debido a lo anterior es que este tipo de investigación ha permitido levantar insumos teóricos relacionados a los mecanismos de participación ya que al ser una investigación de carácter descriptiva la cual levanta información de los conceptos o variables investigación “para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés” (Hernández, C., Fernández, C. & Baptista, P., 1997, pág. 140).

2. Operacionalización

Cuadro n° 2 Operacionalización

Objetivos	Variable	Dimensión	Focos de Interés
Identificar los mecanismos de participación que tienen los niños y niñas de la comuna de San Joaquín.	Participación protagónica	Mecanismos de participación existentes	Tipo de participación
			Mecanismo de Participación
			Temporalidad de los mecanismos de Participación
Identificar los mecanismos de participación que debiesen tener los niños y niñas.			Mecanismos de Participación en gestión
Identificar las percepciones de los profesionales de la Red de Niñez y Juventud a como es y debiese ser la participación los niños y niñas para la Política Local de Niñez			Temporalidad de los mecanismos de participación
			Mecanismos para lograr una participación protagónica
			Rol del Adulto

Fuente: Elaboración Propia

3. Estrategias de Muestreo y Selección de Participantes.

La estrategia de muestreo que se utilizó durante el proceso de investigación fue de carácter **no probabilístico** ya que fue el investigador quien decidió la composición de la muestra con la cual se trabajó.

En relación con lo anterior es que se busca conocer el discurso de los actores preponderantes de la participación protagónica de la comuna de San Joaquín. Para este caso en particular se trabajó con miembros de la Red de Niñez y Juventud así como también con niños, niñas participantes de los talleres de “Promoción de una Participación Protagónica”

Se ha seleccionado esta muestra debido a que se ha iniciado en la comuna de San Joaquín la construcción de una Política Local donde como actores preponderantes se encuentra la Red de Niñez y Juventud, niños y niñas (los niños que participaron de los talleres también participaran del Consejo de Niñez de la Comuna)

Además de ser un muestro de carácter no probabilístico se utilizaron criterios acordes para el desarrollo de esta investigación.

Cuadro n° 3: Criterio de Selección Muestral

Criterios de Selección Muestral	
Niños y Niñas	Miembros de la Red de Niñez y Juventud
Sexo femenino y masculino	Sexo femenino y masculino
Que se encuentren cursando entre 4 a 6 básico	Participar de la Red de Niñez y Juventud en la Comuna de San Joaquín.
Que sean parte de los establecimientos educacionales Fray Camilo Enríquez – Horacio Aravena de Andaur- Centro educacional San Joaquín.	Ser parte de alguna de las siguientes comisiones en la Red de Niñez y Juventud. - Equipo motor - Participación
Haber decidido voluntariamente de Participar del taller de la OPD de San Joaquín “Promoción de una Participación Protagónica” durante el año 2015	

Fuente: Elaboración Propia

4. Justificación los criterios de Selección

➤ Justificación para Niños y Niñas

Para la justificación del criterio del sexo de los participantes niños y niñas no se considera excluyente.

Se seleccionaron dichos establecimientos educacionales a través de referencias dadas por algún miembro de la OPD de San Joaquín, que trabajan en el área Intersectorial siendo establecimientos educacionales que tienen una relación constante con la OPD.

En relación a los cursos que se encontraban estudiando los niños y niñas de la comuna de San Joaquín obedece a que los establecimientos educacionales tienen niños y niñas hasta 8° básico (Salvo el establecimiento Horacio Aravena de Andaur) por lo tanto se buscó un punto medio entre las edades.

Por otro lado para haber decidido participar voluntariamente de los talleres de la OPD de San Joaquín ha debido participar de una actividad diagnóstica (“Conociendo tus Derechos”) en la cual tras finalizar, tanto niños como niñas fueron invitados a participar, es desde ellos mismos que surge la voluntad de asistir a los talleres.

El contacto con los niños y niñas para informales sobre la realización de esta investigación fue personalmente, sin embargo para informales sobre la entrevista a grupal que se realizó, fue a través de los mismos establecimientos educacionales a los cuales pertenecen.

➤ Para los miembros de la Red de Niñez y Juventud

Para la justificación del criterio del sexo de los participantes miembros de la Red de Niñez no se considera excluyente.

Para Participar de esta investigación pre seleccionaron sujetos que participan de la Red de Niñez y Juventud, a través del listado de Integrantes de la Red de Niñez y Juventud 2015 (Anexo 13: Integrantes de la Red de Niñez y Juventud) y a su vez se conversó con la Coordinadora de la OPD de San Joaquín para la selección de sujetos acordes a la investigación.

Además los miembros entrevistados son parte de algunas de las comisiones de la OPD ya sea del equipo motor o el equipo de participación.

Finalmente el contacto se realizó a través de llamadas telefónicas o correos electrónicos y como última instancia números de teléfono personales.

5. Técnicas de Recolección de Datos

Se da cuenta a modo explicativo de las técnicas que permitirán la recolección de datos en la presente investigación, éstas corresponden a entrevistas semi-estructuradas y entrevista grupales

➤ Entrevistas Semi-estructuradas

Para la realización de la entrevista semi-estructurada es necesario comprender que esta, “es guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, pero ni la redacción exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado”. (Valles, M., 2002, pág. 39)

En relación a los elementos de la entrevista focalizada o semiestructurada cabe destacar que favorece al desarrollo desde lo planteado por Merton y Kendall (1946), es que no existe una dirección específica de tal manera que permite que las respuestas sean libres por lo tanto ni dirigidas o forzada, en cuanto a la especificidad es rol del entrevistador debe orientar la conversación de modo que las respuestas sean concretas (Valles, M., 2002)

Por lo cual para esta investigación se optó por este modelo para ser trabajado con los Miembros de la Red de Niñez y Juventud pues permitió conocer el discurso de los actores involucrados así como también re-dirigir las preguntas, para que el entrevistado respondiera el foco de interés de la misma, además de contar con un guion temático que permitía llevar una conversación coherente.

➤ Entrevista Grupal

Se entendió por entrevista grupal

“una conversación que se desarrolla en el contexto de una discusión en grupo. Se obtiene información de varias personas de manera simultánea (...) En la entrevista en grupo estructurada el entrevistador formula preguntas y permite que todos los participantes respondan” (Vásquez, Ferreira, Mogollón, Fernández, Delgado & Vargas, 2006, pág. 62)

Esta técnica de recolección de información fue utilizada para realizar una conversación con los niños y niñas, siendo este un espacio de dialogo en el cual conversaron sobre el tema de la Participación Protagónica se utilizó un guion temático (Anexo 12) con el fin de guiar la conversación con los niños y niñas.

Esta entrevista grupal fue adaptada para el caso, procurando tener un lenguaje simple y evitando tecnicismos para lograr una comprensión y naturalidad en el levantamiento de la información.

6. Descripción del Trabajo de Campo

El trabajo de campo de la investigación dio inicio con el pre-test de las entrevistas individuales siendo el objetivo fue corroborar si el instrumento (Guion Temático) estaba acorde a las necesidades y cumplía con responder los objetivos de la investigación. Para ello se realizó una primera entrevista la cual está incluida en aquellas que se presentaron en el análisis de esta investigación desde la que se estableció que el instrumento permitió realizar la recolección de la información necesaria para responder la pregunta de investigación sin generar cambios de carácter estructural del foco de interés.

El trabajo de campo de entrevistas individuales comenzó el día 9 de Septiembre del año 2015 hasta el día 6 de Noviembre del año 2015 que se realizó la última entrevista individual. Cada entrevista fue grabada en su totalidad teniendo una duración aproximada de 30 minutos cada una.

No se llevó cuaderno de campo para ninguna de las entrevistas realizadas, ya que los elementos que surgían dentro del dialogo fueron abordados dentro de la misma conversación.

El trabajo de campo con los niños y niñas que fueron entrevistados grupalmente, esto fue validado a través de la revisión con experta en el área de niñez y juventud lo cual me permitió corregir el lenguaje con el cual les habló a los niños y niñas.

Esta entrevista Grupal tuvo fecha el 21 de Octubre del año 2015 tuvo una duración de 45 minutos y también fue grabada en su totalidad.

No se llevó cuaderno de campo debido a que los niños y niñas si bien autorizaron la grabación de la entrevista requerían de la total atención de la situación.

Finalmente se realizaron 4 entrevistas individuales a los actores miembros de la Red de Niñez y Juventud que participan de la elaboración de la Política de Niñez y Juventud. A si como también se realizó una sola entrevista grupal a los niños y niñas que participaron de los talleres de “Promoción de una Participación Protagónica” asistiendo a dicha entrevista grupal un total de 8 niños y niñas.

7. Criterio de Confiabilidad y Validez

El criterio de Validez en la investigación se encuentra ligada a las habilidades del investigador quien debe favorecer y guiar el proceso, a su vez también debe orientar el discurso de los investigados para que la información entregada sea un insumo para la investigación y el conocimiento. Frente a esto Canales (2006)

señala que “A mayor proximidad con el mundo subjetivo e intersubjetivo del sujeto investigado mayor validez de conocimiento” (pág. 250).

El criterio de validez y confiabilidad que se utilizó para esta investigación recae en la revisión del instrumento para el Guion temático de la entrevista individual se realizó una primera entrevista la cual se encuentra incluida en las 4 entrevistas individuales realizadas a los miembros de la Red de Niñez y Juventud. La cual permitió corroborar el si las preguntas respondían al objetivo general y específicos en este caso fue así no realizando grandes cambios, solo en términos específicos tales como de “Red Infanto- Juvenil” a “Red de Niñez y Juventud”.

En cuanto a la entrevista grupal realizada a los niños y niñas esta fue revisada por la experta en niñez y juventud la cual realizo comentarios sobre el lenguaje utilizado el cual fue modificado para que los niños y niñas comprendieran las preguntas, esta revisión fue llevada a cabo un semana antes de la entrevista grupal siendo modificada en el momento.

También sugirió que la entrevista grupal no durara más de 30 minutos puesto que los niños y niñas tienden a aburrirse con estas clases de situaciones, también comento la relevancia de explicarles lo que se iba a realizar dando énfasis en que las respuestas no son correctas ni erróneas, sino que se esperaba que ellos participen y sean honestos.

8. Implicancias y Resguardos Éticos

Se entiende por resguardos e implicancias éticas “las actuaciones a partir de las cuales los investigadores e investigadoras aplican los principios morales a un mundo concreto de la práctica” (Barreto, M., 2011, pág. 643) por lo tanto son todas aquellas acciones que protejan al investigado.

Dentro de las acciones que se contempla el consentimiento Informado

Consentimiento Informado es un documento escrito el cual es firmado por el sujeto que va a participar de la investigación es en este documento en el cual se le solicita e invita a ser partícipe de alguna entrevista o grupo focal, es también definido como un “proceso por medio del cual un sujeto voluntariamente confirma su deseo de participar en su estudio, (...) después de haber sido informado de los aspectos relevantes de su decisión de participar” (Barreto, M., 2011, pág. 645)

Dicho documento es de vital importancia para la investigación, pues es en ese espacio en el cual se realiza un acuerdo con la otra parte en la cual prevalece el respeto se deja en claro que el sujeto puede desertar cuando este lo desee, también se asegura confidencialidad, este documento puede ser rechazado como interpelado por el sujeto que será parte de la investigación.

Es relevante señalar que en esta investigación existen dos tipos de consentimientos informados de los cuales son Consentimiento Informado miembros de la red de Niñez y Juventud y Consentimiento informado para padres y/o madres de los niños y niñas que participan de la investigación.

Así como también se realizaron Asentimientos informados para consultarles a los niños y niñas si querían participar de esta investigación y si podían ser grabados para su posterior transcripción este asentimiento informado fue explicado y entregado a todos los niños y niñas que participaron de esta investigación

9. Estrategia Plan de Análisis:

Para la realización de este plan de análisis primeramente se debieron considerar los elementos expuestos previamente para la elección del análisis se utilizó el análisis de contenido el cual consiste en ser una técnica sistemática que permite la interpretación del sentido de los textos (Adreu, 2002) además de realizar el análisis de contenido se tomaran herramientas de la teoría fundamentada el cual es la con codificaciones emergentes o abiertas, debido a que esta estrategia permite favorecer la interpretación de los relatos que entregaron los participantes.

Por otro lado Andreu (2002) señala que se puede reconocer el significado de un acto situándolo en un contexto social.

El plan de análisis contempla según Andreú (2002) que se debe realizar el análisis posterior al trabajo de campo para generar una lectura total de la información transcrita, lo cual posteriormente se llevó a una matriz de vaciado la cual permite visualizar las categorías pre- establecidas. Posteriormente se desarrolla una análisis el cual es descriptivo horizontal y vertical para finalizar con un análisis interpretativo en síntesis de la lectura de los discursos.

10. Consideraciones Metodológicas:

En la presente investigación se han realizado consideraciones metodológicas para la comprensión de la investigación con el fin de comprender el contexto y las citas de entrevistas en general se han realizado depuración de la información incluido términos entre paréntesis.

CAPITULO III

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis que se presenta a continuación se realizó un vaciado de datos de las entrevistas individuales y grupales realizadas en donde se destacan dos dimensiones centrales como lo son Mecanismos de participación existentes y Mecanismos de participación ideales en donde se pueden visualizar focos de interés de análisis en cada una de ellas, las cuales hacen alusión a tipos de participación, mecanismos actuales de participación, temporalidad de la participación actual y mecanismos en gestión, en la segunda dimensión se observaron las categorías de temporalidad de los mecanismos ideales, propuestas para lograr una participación protagónica y finalmente rol del adulto.

1. Tipos de Participación

Desde la comprensión de la participación como un elemento central en la intervención es que surgen diversos conceptos para denominar esta, en el presente apartado se señalan las categorías verbalizadas por los informantes.

Primeramente se visualiza que si bien existe en el discurso la denominación de participación protagónica esta estaría en “construcción” ya que en la actualidad más bien existiría un tipo de participación de carácter simbólica, lo cual se ve reflejado en el siguiente relato.

No es que estemos planteando participación protagónica ahora ya de todos y todas de adultos y niños sino que es la construcción hacia el plan de infancia, se supone que nosotros tenemos que llegar a eso en algún momento tenemos que llegar a enseñar que fomentemos una participación protagónica de niños y niñas, porque en este momento no existe y si existe es muy poco (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).

Otro profesional señala:

La forma que yo he visto que tiene la Red de Niñez es a través de una participación **protagónica participativa y también con hartos matices** (...) La participación que hoy día la red de niñez

*impulsa hacia los niños **bueno es una participación más dirigida hacia ellos** con la finalidad de poder motivar e instaurar el proceso de participación de los niños ¿ya? no es una participación muy espontanea la cual surja desde los niños sino que la red está instando a poder problematizar junto con ellos.*(Profesional de la Red de Niñez y Juventud).

Por otro lado se visualizó que desde el discurso de los propios niños y niñas el concepto de participación refiere más a que sean escuchados y sobre todo que sean tomados en cuenta, como lo refleja el siguiente discurso:

*Yo creo que participar es cuando **podemos opinar y me pescan** (...) Explorando (...) allá en el teatro municipal, en la feria científica y ahora vamos a una actividad de la comuna que es por el colegio, pero eso es **algunas veces cuando nos llevan** (Niños y Niñas, 2015).*

En último lugar cabe destacar la participación como un eje transversal en los derechos de niños y niñas lo que se refleja en el siguiente relato:

En el marco de los derechos del niño, los niños tienen derecho a participar (...) solo veo que todos consensuamos que los niños tienen que participar, pero ahora ¿cómo? ¿De qué manera? No me queda muy claro, siempre estoy o nos estamos planteando contra el tiempo hacer cosas para que los niños participen, pero en ese proceso no hemos debatido que participación estamos hablando (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).

Desde los discursos anteriormente planteados se puede extraer que la discusión sobre qué tipo de participación se está fomentando, es algo que está presente en las diferentes organizaciones de la red de infancia, pero que sin embargo existe un reconocimiento que aún falta mucho para llegar hacia una participación protagónica visualizándose que la existente refiere más a un proceso simbólico o recreativo, en donde los mismos niños y niñas reconocen una participación de tipo consultiva e informativa en donde ellos visualizan elementos de participación como lo son el ser escuchados, libertad de opinión y el ser incluidos.

Cuadro n° 3: tipos de participación que visualizan los diferentes actores en San Joaquín.
--

➤ Hacia una Participación Protagónica

- Participación Dirigida
- Participación de carácter Consultivo

Fuente: Elaboración propia Cuadro n° 4 Tipos de Participación que visualizan los diferentes actores de San Joaquín

2. Mecanismos de Participación

Desde los Mecanismos de Participación entendiendo estos como los espacios concretos en donde la participación se ve reflejada los informantes presentan una tendencia general en relación a estos como instancias participativas recreativas e institucionales.

*Se está trabajando con los niños PLADECO 2013 dos o tres instancias participativas desde la lógica de la promoción de derecho en las cuales ellos mismos habían podido priorizar y este año partimos con la misma lógica (...) bueno junto con esto la **creación del Consejo de Niñez compuesto por niños, niñas de San Joaquín** (Profesional de la red de Niñez y Juventud).*

Así también los niños y niñas reconocen espacios de participación tanto a nivel familiar, como en su colegio y en actividades institucionales.

*En actividades y talleres (...) Yo dando mi opinión en clases (...) en mi casa y en el colegio (...) **en los juegos y algunos talleres** (Niños y Niñas, 2015).*

A su vez se reconocen instancias de participación que promueven una participación a nivel comunal como lo son las juntas de vecinos infantiles

*Lo otro también es que a nivel de red este equipo de participación con este **proceso de cuentos que hemos tenido con la junta de vecinos infantiles se unifica también con los líderes de los colegios y con otras instituciones y otros talleres y así se han generado espacios de co- construcción** (Profesional de la red de Niñez y Juventud).*

En términos generales se refiere a que existen espacios de participación unos más relacionados a espacios de recreación como lo son las actividades realizadas en el día del niño, actividad circenses, talleres y otras instancias de tipo consultivas como la PLADECO además de instancias formales como lo son la junta de vecinos infantiles y la conformación del consejo de niños y niñas que busca que estos puedan incidir en la política local de infancia de su comuna.

Cuadro n° 4 Mecanismos de Participación

- Consultivos (PLADECO y Consejo Local de Niños y Niñas)
- Democracia Directa (Juntas de Vecinos Infantiles)
- Talleres

Fuente: Elaboración Propia Cuadro n° 5 Mecanismos de Participación

3. Temporalidad de la Participación

Se entiende que desde los mecanismos de participación anteriormente mencionados se hace relevante la temporalidad de estos, debido a que los niños y niñas necesitan formar vínculos y que sus acciones sean visualizadas. Desde los informantes se señala desde categorías generales de temporalidad aquellas vinculadas con fechas conmemorativas, esto se evidencia en el siguiente discurso.

*Y **no depende mucho de un calendario que hayamos construido** siento sino que depende de las actividades que nos van pillando, **nos vamos sumando como actividades que ya están instaladas en el la comuna para los niños** y se supone que allí es donde debemos abordar la participación (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

Tía yo participo harto hace harto tiempo **porque a mí me llaman de hartos talleres** y juego harto (...) yo participo toda mi vida (...) Porque voy a muchos **talleres desde que soy chica** (Niños y Niñas).

Desde una segunda generalidad surge una temporalidad acordada por los niños y niñas durante el proceso de los Consejos Locales de infancia esto se visualiza en los siguientes relatos.

***Se está haciendo cada dos semanas** más o menos y esto comenzó en agosto de este año desde agosto (...) **lo acordaron los niños**, en el segundo encuentro después del circo lo acordaron ellos juntarse cada dos semanas (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

***Cada dos semanas** lo que pasa que por eso te digo que hay que diferenciar porque está la red que tiene ese proceso de participación [cada dos semanas], pero también está el propio que planteamos como oficina de la niñez en donde trabajamos con*

junta de vecinos infantiles en donde cada junta tiene un representante (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).

En relación a la particularidad se evidencian que existe una Temporalidad a través de hitos que son planificados desde la Red Infanto- Juvenil lo cual es evidenciado en el relato que se encuentra a continuación.

*Se establecieron **como tres fechas tres hitos importantes** que es el que ya vivimos con el "**Circo Social**" luego viene un segundo momento así como planificado que va a ser el **día del niño** y a fin de año se está pensando como un cierre de actividad como **con la Navidad** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

En síntesis los relatos extraídos desde los informantes, evidencian desde la Temporalidad de los Mecanismos de Participación considerando desde la generalidad que existen actividades asociadas a fechas conmemorativas, así como también desde la particularidad surge aquella que se encuentra Planificada desde la Red de Niñez estableciendo fechas a través de hitos importantes.

Por otro lado desde la instancia de mecanismos de participación como el Consejo Local de Infancia este espacio fue decidido por los niños y niñas por lo tanto han sido ellos quienes como grupo autónomo toman la decisión, siendo este el único espacio en el cual los niños

Cuadro n°6 Temporalidad de la Participación
<ul style="list-style-type: none">➤ Desde la dada por los Profesionales de la Red de Niñez y Juventud➤ Decidida por los niños y niñas que participan de los Consejos Locales Niñez y Juventud

Fuente: Elaboración Propia, Cuadro n° 6 Temporalidad de la Participación

4. Mecanismos de Participación en Gestión

Desde los mecanismo de participación en gestión corresponden a todas aquellas actividades que se realizan en pro de una Participación Protagónica de los niños, niñas y jóvenes en cuanto a esto desde los/as informantes en su mayoría evidenciaron el proceso de Construcción del Consejo Local de Infancia esto se refleja en los relatos de los Profesionales miembros de la Red de Niñez.

*Es una deuda que tiene la red de niñez poder desde ya a trabajar sobre todo ahora que se va a conformar el **Consejo Local de la Niñez** en conjunto con ellos empezar a dar un mayor realce de esta*

situación que ellos están proponiendo que es necesario trabajarla (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).

*O sea mira no lo tengo muy claro lo he pensado mucho lo he reflexionado mucho como desde que estoy participando yo veo que se construye **El Consejo de la Niñez** como ha ocurrido en otras comunas (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

Otros discursos afirman la importancia de la construcción del consejo de niños y niñas como una instancia de participación protagónica.

***La instancia del Consejo** que es como la instancia que se está construyendo ahora a nivel comunal digamos y de la cual la Red tiene Participación (...) **pero estamos en un proceso recién de construcción** entonces como que recién se están armando los cimientos para ahora igual ha sido un proceso un poco lento porque es súper lento (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

*Lo que pasa es que hay un **Consejo de la Niñez** pero ese consejo está recién tomando fuerza, bueno esta recién en la primera parte que tiene que ver con la identidad grupal, entonces cada vez que nosotros trabajamos con ellos después hacemos como una retroalimentación de lo último que se abordó, **es un trabajo de co construcción** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

En términos Generales se advierte desde los relatos de los informantes que el Mecanismo de Participación en gestión es reconocido por los Profesionales de la Red de Niñez como el Consejo Local de Niñez, sin embargo este se encuentra en un proceso co-construcción levantando cimientos para trabajar con los niños y niñas.

Desde la particularidad uno de los informantes de la Red de Niñez reconoce otro mecanismos de participación en gestión es un centro recreativo que se construirá desde la Comuna de San Joaquín.

Ahora yo igual creo que San Joaquín está retomando va hacer un centro va ser como un recreativo para los niños algo parecido al MIM que no es el MIM pero que va retomando y es un trabajo que recién se está empujando de algo que ha venido históricamente (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).

En términos generales desde los mecanismos de gestión según los relatos de los informantes se evidencia la como elemento preponderante la constitución del Consejo Local de Infancia desde los mismos Profesionales de la Red de Niñez.

Cuadro n°7: Mecanismos de Participación en Gestión

- Consejos Locales de Niñez y Juventud.
- Centro Recreativo

Fuente: Elaboración Propia, Cuadro n° 7 Mecanismos de Participación en Gestión

5. Temporalidad de los mecanismos de Participación

Sobre este tema, se han levantado categorías que dan cuenta que tanto los niños y niñas entrevistados como los adultos pertenecientes a la Red de Niñez consideran que para lograr mayor incidencia debe existir una temporalidad sostenida en el tiempo y no en actividades puntuales, esto se refleja en los siguientes relatos.

*El acercamiento tiene que mantenerse a lo largo del tiempo si queremos obtener vínculos y relaciones significativas y **eso hay que sostenerlo** y buscar como sostenerlo o sea tu no podi decir ya me contacte con este me invitaron a esto fui con ellos a una obra de teatro lo pasamos chanco fue entretenido ya yo me olvido eso sería utilitario **habría que sostener esa relación y habría que ver quien de la red la sostiene la red tendría que asumir esa nueva relaciones con responsabilidad y prolongarlas en el tiempo** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud, 2015).*

Así mismo sujetos de la Red de Niñez señalan que en el trabajo con espacios locales podría realizarse una vez al mes, en donde las actividades masivas podrían ser parcializadas, esto se ve reflejado en el siguiente relato.

*Yo creo que así como yo creo porque igual genera un despliegue si estamos hablando de una actividad así de grande te genera un despliegue, pero yo creo que **serán unas 3 o 4 veces en el año** pero quizás **en los espacios locales serían más seguidos (...)** yo creo **que eso igual sería una vez al mes** pero si hay junta de vecinos calendarizar y repartirnos si hay junta de vecino rescatar ver en que podemos ayudar (Profesional de la Red de Niñez y Juventud, 2015).*

***Como grupo una vez a la semana** y que tengan otras acciones durante la semana como de comienzo, pero eso generar más acciones de encuentro durante la semana, y **como a nivel nacional yo me imagino una vez al mes hacer encuentros trimestrales comunales**, eso una vez a la semana como grupo una vez al mes como organización y trimestrales a nivel comunal (Profesional de la Red de Niñez y Juventud, 2015).*

Así mismo los niños y niñas señalan que para que los mecanismos de participación funcionen debiesen tener una temporalidad constante esto se ve reflejado en sus relatos.

Siempre (...) en el colegio y cuando sea importante para nosotros (...) yo creo que una vez al mes si son temas importantes si son de la comuna (Niños y Niñas, 2015).

Así mismo también se señala que para los niños y niñas es relevante conocer sus necesidades y si les genera alguna clase de impacto esto se evidencia en el siguiente relato.

Creo que el espacio ideal sería una vez a la semana que ellos pudiesen tener, pero eso visto desde mi mundo de adulto, pero ahí yo creo que hay que ver cuales (...) son sus necesidades cuáles son sus tiempos si realmente esto tiene impacto en ellos les interesa (Profesional de la Red de Niñez y Juventud, 2015).

En términos generales se señala que tanto para los profesionales de la Red de Niñez como para los niños y niñas la continuidad de los mecanismos de participación son de carácter primordial, así como también surgen elementos desde los adultos quienes señalan que dentro de procesos locales la continuidad debe ser acotada con el fin de llegar a lograr una participación en espacios co-construidos una vez a la semana, otro elemento que surge desde los relatos de los entrevistados en la continuidad del vínculo con el cual se debe trabajar y debe existir una resposabilización por parte de la Red de Niñez y Juventud.

Cuadro n°8: Temporalidad de los mecanismos de participación.

➤ Temporalidad continúa entre los actores.
--

Fuente: Elaboración Propia Cuadro n° 8 Temporalidad de mecanismos de Participación

6. Mecanismos para lograr la Participación Protagónica

Para lograr mecanismos de participación protagónica es necesario conocer que elementos potenciar desde el principio, es por ello que los informantes han señalado desde sus relatos propuestas para lograr esta.

Desde la generalidad los relatos señalan que existen elementos del trabajo comunitario y con las bases que es relevante fortalecer esto se refleja en los siguientes relatos.

Entonces yo creo que igual se requiere como más tiempo e intervenciones más comunitarias un acercamiento a las bases tener más acercamientos quizás con los chiquillos ir a los

espacios a los que ellos están conocerlos pero para se necesita tiempo y para eso por lo general necesitas ir en has distintas a las laborales yo creo que esa es una instancia (Profesional de la Red de Niñez y Juventud, 2015).

Otro profesional señala:

*En una **primera instancia desde el programa reforzar las juntas de vecinos infantiles** y los propios espacios que nosotros identificamos de participación de los niños y niñas, en **segundo lugar reforzar el consejo de la niñez también generar más espacios de participación y planificación en conjunto con los niños y las niñas**. Existen experiencias en donde los niños y niñas también planifican los procesos no solamente en la toma de decisión a corto plazo, sino que a largo plazo en donde ellos decidan tal vez que talleres quieren ejecutar, cuales son las prioridades dentro del territorio, por ejemplo en la construcción de una plaza que ellos también tengan opinión (Profesional de la Red de Niñez y Juventud, 2015).*

Desde el proceso que viven los niños y niñas los informantes recalcan la importancia de visibilizar lo que ellos y ellas expresan y que desde el mundo adulto se les considere.

Escuchar las **opiniones de todos** (...) bueno voy a tomar la idea de ella escuchar la opinión de todos y **así cada uno podría dar su idea así cada uno tendría el derecho de opinar** (...) **yo lo haría diciéndole a los profesores que los niños también tienen derecho a opinar** (Niños y Niñas).

Desde los sujetos de la Red de Niñez y Juventud se evidencia la necesidad de generar espacios para que los niños y las niñas tenga una incidencia en la comuna esto se ve reflejado en los siguientes relatos

*Hoy día lo que falta es **aunar esos distintos espacios que también la comunidad se pueda enterar como ellos que están haciendo los niños** (...) porque queda desde lo más confidencial reguardado en su entorno (...)lo ideal sería que ellos pudiesen a través de distintos mecanismos no sé si desde cultura o el mismo consejo de niños que se está formando ellos pudiesen tener lugares concretos de discusión estoy pensando en la radio*

*o poder sacar afiches o volantes **cosa que la comunidad también se pueda enterar que los niños están en este proceso lo que se está haciendo cuáles son sus demandas cuáles son las reflexiones que tienen los niños también de lo que estamos haciendo los adultos** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

*Yo creo que aún **se tiene que visualizar más**, tiene que haber actividades con más bombos y platillos en las que en las que se invita a todos los niños pero siento que **es un trabajo permanente donde siempre se tiene que estar visibilizando** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

Otro elemento que surge desde los relatos se encuentra relacionado con la vinculación entre el mundo de niñez y juventud con el mundo adulto, esto se desarrolla en los siguientes relatos

*[Para utilizar mecanismos de participación se debe] Saber cuáles son los mejores y para eso **tiene que saber que quieren los chiquillos hay que saber qué es lo que pasa hoy en día que es lo que niños quieren los jóvenes quieren y [para] eso hay que ponerse a trabajar con ellos esas son las cosas que se me ocurren** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

*Tiene que ver **con fortalecer los procesos de organización**, ese es un tema que nosotros estamos trabajando, fortalecer los procesos de organización, tiene que ver con el **encuentro también, el apoyo a la gestión, vinculación, confianza, comunicación, identidad local, realidad latinoamericana**, generando encuentros de participación y conocer, tener escalas valóricas como aceptables para poder potenciar la **co- construcción** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

*Yo creo primero que **nada que cuando uno quiere co-construir tiene que primero construir una relación conocerse y reconocerse y si nosotros somos los interesados nosotros debemos ir yo debería conocer** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

Otros elementos que fueron relatados por los informantes se trata de mayor cantidad de instancias infantiles y trabajar con el mundo adulto, ambos elementos se señalan desde las siguientes narraciones.

Trabajar con los adultos, a lo mejor estos mismos adultos organizados en comunidades para abordar con ellos el tema de los niños y los jóvenes y no problematizado (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).

Siento que claro que a veces se necesitan **más instancias infantiles** más allá que las que se están dando a nivel organizacional quizás **que sean más espacios lúdicos y recreativos para los niños** que se vayan incorporando algunos conceptos ligadas a algunas temáticas(Profesionales de la Red de Niñez y Juventud).

En términos generales cabe señalar que los elementos para llegar a una tener mecanismos de participación protagónica se encuentran relacionados con temas de vinculación de los niños, niñas tanto con el proceso como con el mundo adulto, así también dentro de las generalidades surge el tema de la visibilización del que hacer de los niños y las niñas tanto a otros niños como también hacia la comunidad en general que los niños y niñas señalen sus demandas y necesidades.

Otro elemento que surgió de los relatos es el trabajo con y desde las bases con el fin de fortalecer la organización, la identidad, también este trabajo desde las bases permite conocer los intereses de los niños y niñas por lo tanto según lo señalado por los sujetos se debe realizar trabajos con los territorios.

Dentro de los elementos particulares cabe mencionar el proceso de generar mayores instancias infantiles en las cuales se proporcione un trabajo institucionalizado, pero de carácter lúdico y finalmente el trabajo con los adultos desde una lógica no violenta ni estigmatizada.

Cuadro n°9: Mecanismos para una Participación Protagónica
<ul style="list-style-type: none">➤ Intervenciones comunitaria y trabajo con territorios➤ Relevar y fortalecer de los espacios ya existentes➤ Mayores Instancias infantiles

Fuente: Elaboración Propia Cuadro n° 9 Mecanismos para una Participación Protagónica

7. Rol del Adulto

El rol que ejerce el adulto dentro de los procesos participativos de los niños y niñas resulta fundamental a la hora de trabajar estos como lo señalan los siguientes relatos:

Nosotros deberíamos como instituciones de la comunidad o instituciones del gobierno local nosotros deberíamos si nosotros

*queremos hacer promover la mayor participación juvenil o de niños nosotros también deberíamos empezar a **canalizar eso en el mundo adulto** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).*

Desde los proceso de los niños y niñas en los consejos locales también se menciona el rol del adulto generando una crítica al adultocentrismo existente y señalando la visión errónea de que los niños y niñas poseen un carácter más pasivo, esto se reflejada dentro del mismo relato de miembros de la red de Niñez y Juventud.

*Es todo un cambio también **desde nosotros no ser tan adultocéntrico** yo creo que esas son pequeñas instancias a lo mejor tomaran más fuerza o se hicieran cosas más concretas (...)Y hay chiquillos bastante clever yo me he llegado a **impactar la agudeza de niños chicos** porque de niños más grandes uno piensa que es como más esperable pero ponte tú en el circo a mí me tocó trabajar con niños de **4 años 5 años y los niños eran súper opinantes** y entregaban su opinión frente no se po al a seguridad pública “ que las rejas tía sean más altas” “no que no queremos más armas” pero es su opinión pero el como para eso están los más grandes pero los niños tienen opinión y son súper clever y participativos y ahí **tú te das cuenta que uno se admira porque uno ve a los niños de una forma mucho más pasiva** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud)*

.En otro relato se señala:

*Una de las **grandes dificultades que tenemos nosotros para trabajar con niños y niñas es el mundo adulto**, porque el mundo adulto muchas veces **no entiende la participación y esa forma de trabajo que estamos planteando** y también tiene que ver con el traslado y los permisos muchas veces los niños tienen ganas de ir y no van porque no les dieron permiso y nosotros también tenemos problemas con el transporte entonces ahí es fundamental el apoyo de los padres (...) el tema que **tenemos es el trabajo con los adultos porque ahí está la dificultada hay niños que quieren participar pero tenemos problemas con los adultos** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud, 2015).*

La construcción que realizan los niños y niñas del rol del adulto posee un carácter adultocéntrico eso lo señalan a través de los siguientes relatos ya que los adultos no les consideran desde la generalidad se sientes ignorados.

*Porque cada vez que nos toman nuestra opinión en el colegio terminan haciendo la de ellos (...) Porque cada vez que estamos en el colegio no toman la opinión de nosotros sino que toman la de los profesores (...) que igual no nos dejan opinar de cosas que nos interesan (...) A veces cuando están conversando cosas de adultos y nosotros estamos ahí y queremos opinar y no nos dejan decir nuestra opinión(...) A mi si me dejan opinar (...) **Yo creo que si nos pregunten a nosotros que también nos pregunten pero no todo todo sino lo que nos afecta a nosotros porque a veces dicen algo y a nosotros nos afectan y después se hacen los tontos y creen que no escuchamos nada** (Niños y Niñas).*

Cabe destacar que el rol del adulto es visualizado como un facilitador de procesos de los niños y niñas siendo este el rol ideal que debiesen tener.

[Se está promoviendo una] participación bastante protagónica de los niños poniéndolos a ellos como actores principales de estos procesos reflexivos y los adultos que los acompañaban iban prácticamente como **guías o monitores para la reflexión (...) estamos trabajando con ellos vamos a hacer más guías o facilitadores del dialogo de la reflexión pero les queremos entregar a los niños el protagonismo del espacio en el fondo** (Profesional de la Red de Niñez y Juventud).

En términos generales se evidencia que desde la Red de Niñez y Juventud se debe realizar un trabajo con el mundo adulto para que este considere el rol protagónico que poseen los niños y niñas frente a la participación, desde la particularidades aparece que los niños y niñas no se sienten escuchados ni considerados en la toma de decisiones de las situaciones que le afectan. Es por ello que un trabajo con estos es fundamental a modo de concientizar y problematizar el derecho de participación que niños y niñas poseen.

Cuadro n° 10 : Rol del adulto

- | |
|---|
| ➤ Trabajar con el mundo adulto el rol de facilitado frente a la participación protagónica |
|---|

Fuente: Elaboración Propia Cuadro n° 10 Rol del adulto

CAPITULO IV

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

A lo largo del proceso de investigación se abordó el fenómeno **Participación Protagónica desde los de Mecanismos** en niños y niñas buscando conocer los mecanismos que debiesen tener en que los niños y niñas participan. En este sentido se desarrollaron entrevistas individuales a miembros de la Red de Niñez y Juventud, así como una entrevista grupal a niños y niñas.

De esta forma se buscó comprobar o refutar la hipótesis de investigación la cual es “Los mecanismos de participación que debiesen haber debe poseer características en las cuales incluya a los niños, niñas y jóvenes donde ellos sean escuchados, puedan brindar su opinión, además de ser capaces de tomar decisiones y finalmente puedan iniciar acciones en la comunidad las cuales sean coherentes con las opiniones brindadas por ellos y ellas.”

Desde los resultados obtenidos, es posible evidenciar desde los discursos que si bien existen mecanismos de participación estos se encuentran distantes de ser verdaderos mecanismos que promuevan la participación protagónica, desde los discursos de los Profesionales de la Red de Niñez y Juventud estos mecanismos se encuentran algunos elementos tales como que los niños y niñas opinan y son escuchados, pero aun no realizan acciones en la comunidad.

En cuanto a la pregunta de investigación se señala que ¿cuáles son los mecanismos de Participación que debiesen tener los niños y niñas para lograr una participación protagónica en el diseño e implementación de una Política Local de Niñez y Juventud?

Los mecanismos que debiesen tener los niños y niñas para lograr llegar a una participación protagónica según los entrevistados **tiene que ver con la conformación de los consejos Locales de Niñez y Juventud**, sin embargo este se encuentra “recién tomando fuerza (...) además que se debe generar un trabajo de identidad grupal” (Profesional de la Red de Niñez y Juventud, 2015). Potenciando así un mecanismo de carácter consultivo.

Por lo tanto cuando a los Profesionales de la red de Niñez y Juventud se les pregunta sobre los mecanismos que debiesen tener los niños y niñas para lograr una participación protagónica señalan aquellos (mecanismos) que ya existen tales como el Consejo Local, las Juntas de Vecinos Infantiles entre otros para lo cual ellos mencionan que debe existir un trabajo comunitario, el cual se despliegue en los territorios en que los niños y niñas participan ya sean de carácter formal o informal con el fin de incluir a la mayor cantidad de niños y niñas en proceso de participación a nivel comunal.

Esto se tensiona con la crítica realizada por Pyerin & Weintein (2015) quienes señalan que se deben revisar los criterios de representatividad comunal, pues se trabaja con niños y niñas suelen ser seleccionados por sus escuelas siendo aquellos y aquellas que poseen rendimientos académico alto, como también desplante oral, sin embargo este actor no siempre posee información de la realidad que abarca a todos los niños y niñas de la comuna. Provocando un sesgo en la información levantada.

Por lo tanto esta tensión permite re-plantear las acciones de convocatoria que incluyan no solo a los niños y niñas que participan de organizaciones formales sino aquellos y aquellas niñas que participan de otros espacios o a quienes se encuentran distantes de los espacios tradicionales como por ejemplo niños, niñas y adolescentes que se encuentren en programa de prevención de consumo problemático.

A su vez los Profesionales de la Red de Niñez y Juventud señalan que de los mecanismos ya existentes es necesario la visibilidad de las actividades que los niños y niñas realizan siendo estos espacios realizados generalmente dentro de la privacidad de cada institución y/o actividad, es por ello que le otorgan una alta relevancia no solo a la convocatoria abierta a los procesos sino que también que la comunidad (colegios; vecinos; otros niños, niñas y jóvenes) se enteren de lo que los niños y niñas conjunto con los adultos se encuentran co-construyendo.

Otro elemento que se destaca de los mecanismos que debiesen tener los niños y niñas se relaciona con la importancia de generar vínculos continuos entre el mundo adulto y el de los niños y niñas, respetando sus tiempos e intereses los Profesionales de la Red de Niñez en las múltiples entrevistas señalan que la importancia de potenciar dichos espacios de dialogo con el fin de que los niños y niñas se incorporen en un futuro en la toma de decisiones para potenciar una participación protagónica, ya que según Gaytán (Citado en: Alfagame, 2003) la Participación Protagónica conlleva que los niños, niñas y adolescentes posean un rol primordial en su desarrollo y en el de su comunidad.

Desde la concepción de cuales debiesen ser los mecanismos de participación desde los niños y niña señalan principal espacios de talleres lúdicos, ellos reconocen como mecanismo existente sin embargo cuando se les plantea el concepto de Consejo Local de niñez ellos no reconocen dicho concepto.

Es relevante mencionar que los niños y niñas no se encuentran relacionados con el concepto de participación protagónica sino más bien desde una perspectiva de un concepto de participación consultados e informado (R. Hart, Citado en Alfagame, et al. 2003) ya que los niños y niñas participan de talleres que son creados por adultos, en los cuales se les considera la opinión.

En cuanto a la temporalidad de los mecanismos de participación ellos [los niños y las niñas] señalan que deben ser consultados en los aspectos que les son atingentes y contribuyen a su desarrollo.

Otro elemento relevante que señalan los niños y niñas que perjudica el desarrollo de una participación protagónica es el rol del adulto como un sujeto preponderante que no siempre los escucha ni menos les incorpora dentro de la toma de decisiones esto porque tal como lo menciona Alfagame (2003) la asimetría en la relación entre un niño y un adulto la niñez no es consultada ni tampoco realiza opiniones ya que para ello existen expertos (que también son adultos) en el tema

En relación a las implicancias para la institución cabe señalar que desde el proceso de la promoción de una Participación Protagónica se encuentra en sus inicios, ya que se han realizado actividades quedando un largo proceso por recorrer, siendo este un comienzo para incluir mayores y eficientes mecanismos de participación donde se incluyan a los niños, niñas y adolescentes como actores preponderantes en la toma de decisiones a nivel comunal.

Es importante reflexionar de qué manera se puede promover esta mirada participativa en un contexto adultocéntrico pues si miramos a cada miembro de la Red de Niñez y Juventud como programas dedicados a la misma temática, los cuales trabajan promoviendo y protegiendo los derechos de los niños y niñas debiese existir una correlación entre la organización individual con respecto de lo que promueve la red. Es decir si se promueve desde la red de Niñez y Juventud una participación protagónica los diferentes programas desde sus intervenciones individuales debiesen generar cambios en pro de dicha participación.

Además si bien la red es un conjunto de voluntades es importante que se considere la posibilidad de que esto sea más allá de un grupo de voluntades sino que exista una obligatoriedad de co-construir tanto con otros como red así como también con los niños y niñas.

Es relevante reiterar la visibilización de los procesos que se encuentran desarrollando en la comuna de San Joaquín, no tan solo por los niños y niñas sino porque también desde el mundo adulto se pueden ir incorporando diferentes actores que trabajen con niños, además el hecho de que los niños y niñas sientan un reconocimiento público implica también generar identidad y compromiso de promover y exigir una Participación Protagónica.

Si bien en Chile se está trabajando para realizar una Política Integral de los derechos de los niños y niñas en relación al tema de la participación como eje central se encuentra lejos de ser considerada ya que los espacios de participación se encuentran ligados a la ley 20.500 la cual no promueve una participación desde los niños y niñas, es por ello que recae en las organizaciones locales la responsabilidad de promover una participación protagónica.

Desde el área del Trabajo Social las implicancias a la labor que se realiza con el trabajo de sujetos no solamente niños sino que sujetos en general permitirles que construyan sus propio procesos, es decir, reconocer en el otro las capacidades de transformar su contexto.

Si bien el trabajo con niñez y juventud posee sus propios desafíos como los son el lenguaje, las motivaciones entre otras es relevante abrir espacios de reflexión y dialogo en torno a temas participativos no solo desde la teoría de Participación Protagónica sino que desde lógicas más generales pues son la fuente de la transformación social.

Es relevante que el Trabajador Social este en constante reflexión con los espacios que promueve, que no naturalice procesos como por ejemplo por qué a los niños y niñas no les interesa participar de mecanismos consultivos o de participaciones democráticas, se debe estar alerta a los nuevas formas de participación que tienen los niños y las niñas, considerando el uso de la tecnología como un aporte positivo.

Rol que tiene el trabajador social como adulto es el facilitador de procesos en el cual se debe co-crea con los niños y niñas potenciando la reflexión y el análisis de

BIBLIOGRAFÍA

- Alfageme, Cantos & Martínez, (Abril 2003), “De la Participación al Protagonismo Infantil, Propuestas para la acción”, Plataformas de Organizaciones De Infancia, España
- Andreú, J. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Granada : Centro de Estudios Andaluces
- Bacares, C. (2012). Una aproximación hermenéutica a la Convención sobre los Derechos del Niño. Lima, Perú. Editado por IFEJANT.
- Canales, M. (2006). Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. Santiago: LOM.
- Barreto, M. (2011). Consideraciones ético-metodológicas para la investigación en educación inicial. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud, 2(9), 634-648.
- Casas, Ferrán. (2006) “Infancia y representaciones sociales”. Revista Política y Sociedad. Vol. 43. Número 1
- Consejo Nacional De La Infancia. (2015). Estudio “Modelización de sistemas locales de infancia y factibilidad del modelo de gestión local del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” realizado por FOCUS, Estudios y Consultorías. Santiago, Chile.
- Cordero Matías. (2015). “*Hacia un discurso emancipador de los derechos de los niños y niñas*”. Lima: IFEJANT-Instituto de Formación para educadores de jóvenes, adolescentes y niños trabajadores de América latina y el Caribe.
- Cussiánovich, A. y Márquez, A. (2005). *Ensayos sobre infancia sujetos de derechos y protagonistas*. Editado por Save the Children Suecia.
- Da Silva, M. R. F. (2006). Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud: cursos GRAAL 5 (Vol. 168). Univ. Autònoma de Barcelona.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.[UNICEF] (1989). “Convención sobre los derechos del Niño”. Chile
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, [UNICEF] (2013). “Superando el Adultocentrismo”. Santiago de Chile.

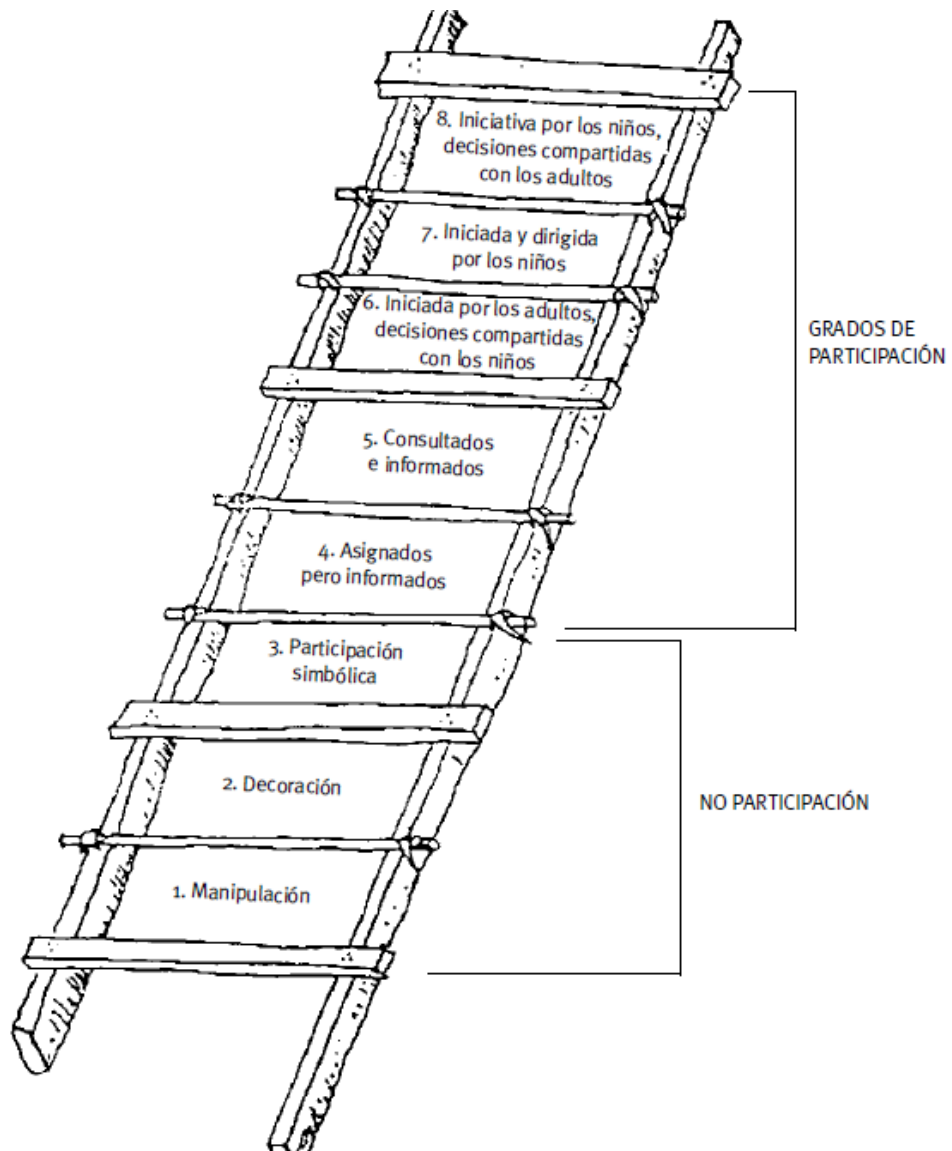
- Espinar, A. (2002). El ejercicio del poder compartido. Estudio para la elaboración de indicadores e instrumentos para analizar el componente de participación de niños y niñas en proyectos sociales. Lima, Perú. Editado por Save the Children Suecia.
- Gaitán, L. (1999) *El espacio social de la infancia. Los niños en el Estado del Bienestar*. Ed. Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Madrid.
- Gonzales, A (2014) Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública ¿impulso a la participación o ilusión normativa? Una mirada desde los actores sociales y municipales de las comunas de El Bosque y Pedro Aguirre Cerda Magister en Gestión de Políticas Públicas, Santiago de Chile, Universidad De Chile Facultad De Ciencias Físicas Y Matemáticas Departamento De Ingeniería Industrial.
- Grassi, E. 1995 La implicancia de la Investigación Social en la Práctica Profesional del Trabajo Social. Margen: Revista de Trabajo social y ciencias Sociales. (9), 1 – 10.
- Hernández, C., Fernández, C. & Baptista, P. (1997). Metodología de la Investigación. Naucalpan de Juárez: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A.
- Instituto Interamericano de del niño, niña y adolescente. (2010). “Plan de Acción 2007 – 2011 (Documento que incorpora las recomendaciones que surgieran de las Comisiones de Trabajo en el marco de la 82° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INN)”. Colombia
- Instituto de Formación para Educadores Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de America Latina y el Caribe [IFEJANT] (2009). Infancia y Derechos Humanos hacia una ciudadanía participante y protagónica. Lima Perú Editado por IFEJANT
- Jaramillo, Enrique (2005) ¿Dónde dormirán los niños pobres del Perú? A propósito de la ley que protege a los menores de edad de la mendicidad. En Revista Faro. Número 1. Unidad de Posgrados de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.
- Oficina de Infancia y Juventud del Municipio de San Joaquín (2013) PLADECO de Niñez y Juventud. San Joaquín. Chile.
- Oficina de Protección de Derecho (2013). “Política Local de Protección y Promoción de los derechos de los niños y las niñas”. Chile

- Oficina de Protección de Derecho. (2012). “Formulación de Presentación de Proyectos Oficinas de Protección de Derechos”. Chile
- Pyerín Carolinaartine & Weinstein Marisa (UNICEF). (2015). “La participación e influencia de niños, niñas y adolescentes en Políticas Publicas en Chile”. Santiago de Chile.
- Red de Niñez y Juventud, 2014, Documento resumen de la Política Local de Niñez y Juventud, San Joaquín. Chile
- Ruiz I. (2003). Metodología de la Investigación Cualitativa. Universidad de Deusto. España
- Servicio Nacional de Menores (2015) Marco Legal recuperado desde <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=11> el 25 de Septiembre
- Servicio Nacional de Menores (2015) Misión y Objetivo General recuperado desde <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=2> el 25 de Septiembre
- Serbia J.M (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Lomas de Zamora- Año IV, Número 7, V3, Pp. 123-146.
- Tamayo M. (2004). Diccionario de la Investigación Científica. Editorial LIMUSA. México.
- Taylor, S.J & Bogdan R. (1986) “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”Cap.1: Introducción ir hacia la gente.
- Valencia, Jorge (1999). Derechos humanos del niño en el marco de la doctrina de la protección integral. Acción Por Los Niños y Rädä Barnen de Suecia. Lima.
- Valles, M. (2002). Entrevistas cualitativas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS.
- Van Der Matt, J. E. Bazán (2009) “Infancia y Derechos Humanos : Hacia una Ciudadanía Participante y Protagonica” Lima: IFEJANT-Instituto de Formación para educadores de jóvenes, adolescentes y niños trabajadores de América latina y el Caribe

- Vasilachis,I (coord.), Ameigeirias.A, Chermobilsky.L, Gimenez,V Mallimaci, F, Mendizábal.N, Neiman.G & Soneira.A. (2006). Estrategia de la Intervención Cualitativa. Barcelona, España. Editorial.

ANEXOS

Anexo nº1: Escalera De Participación De Robert Hart (1993)



Anexo n°2: Asentimiento para niños y niñas Investigación
“Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la Comuna de
San Joaquín”

Investigadora Principal: Vania Gutierrez

Información de Contacto:

Teléfono: 6618657

e- mail: vgutierrez.levy@gmail.com

El objetivo de este documento es entregarte la información necesaria para que decidas de forma informada, si es que decides participar o no de esta investigación.

Este documento puede ser difícil de entender para ti, dado que puede tener información o palabras que tal vez no entiendas. Por ello, si algo no entiendes, puedes pedirme que te lo explique.

Dicho eso, quisiera contarte que en este estudio participan niños y niñas que como tú, tienen entre los 10 y 12 años aproximadamente.

La participación consistiría en que tú seas parte de una entrevista grupal en la cual tú puedas conversar y debatir con otros niños sobre las formas de participación protagónica que tú consideras que debiesen haber en la Comuna de San Joaquín, de tal manera que las opiniones de los niños y niñas sean tomadas en cuenta en los procesos de la comuna.

Esta discusión no debiese tomar más de media hora, en términos aproximados.

La participación en el estudio es absolutamente voluntaria. Esto significa que, aun cuando tu papá o tu mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no deseas, no tienes por qué hacerlo.

Asimismo, si en algún momento ya no quieres continuar participando o hay alguna pregunta que no quisieras responder, puedes detener inmediatamente tu participación.

Si deseas participar, te pido que me autorices a grabar la conversación, lo cual me ayudará a realizar los futuros análisis de este estudio.

Considerando lo anterior, si deseas participar de este estudio, por favor, pon una equis (X) en el cuadro que dice: Si quiero participar.

Si quiero Participar

Tu nombre: _____

Vania Gutierrez Levy

Firma Investigadora

Fecha 21 de octubre de 2015

Anexo n° 3: Consentimiento Informado Padres que tienen hijos participando de la Investigación *“Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la Comuna de San Joaquín”*

Su hijo o hija está participando en una investigación y este consentimiento es para entregarle información necesaria para que Usted de forma informada, autorice la participación del niño o niña.

En este contexto, su hijo o hija ha sido invitado(a), por Vania Gutierrez Levy, estudiante de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, la cual realiza su práctica profesional en la Oficina de Protección de Derechos Infanto-Juvenil de la comuna de San Joaquín, a participar del estudio “Participación de los niños, niñas y jóvenes de la comuna de San Joaquín”.

El objetivo del estudio es conocer los mecanismos de participación protagónica que deben tener los niños, niñas y jóvenes, en el diseño e implementación de la Política Local de Infancia en la comuna de San Joaquín. Estos datos serán utilizados para generar nuevos conocimientos que permitan aportar a una participación protagónica de los niños, niñas y jóvenes de la Comuna de San Joaquín y acceder al título profesional de Trabajo Social.

La participación de la investigación implica que su hijo acepte ser parte de la entrevista grupal, respondiendo algunas preguntas de un guion semi-estructurado en la Oficina de Protección de los Derechos de los Niños y Niñas en San Joaquín. La duración no es más de 30 minutos. A su vez, la entrevista grupal será grabada y transcrita en su totalidad para su posterior análisis, previo acuerdo con cada participante. La información obtenida en estas entrevistas se tratará como material confidencial y será conocido sólo por la estudiante que realiza este estudio.

En este sentido, si decide participar, la información que aporte, será tratada de manera confidencial, de acuerdo a la ley 19.628 de 1999, sobre protección de la vida privada o protección de datos de carácter personal. No se dará a conocer su fuente, salvo que sea exigido por la justicia. Así, la información que su hijo o hija provea, solo será conocida por la investigadora a cargo de este trabajo.

En este sentido, los datos recolectados serán almacenados en formato mp3 y transcripciones, cuyo acceso está restringido a la estudiante que realiza la investigación y serán eliminados una vez que se publiquen los resultados del estudio. Los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe de investigación que será presentado al final del presente año en el espacio de defensa de tesis de la cátedra Seminario de Título II.

Por medio de este consentimiento, usted acepta que su hijo o hija participe en la Investigación de manera enteramente voluntaria y gratuita. Podrá suspender su participación en el momento que estime conveniente, sin que esto tenga consecuencias de ningún tipo para usted ni su hijo o hija.

Cabe mencionar que ante cualquier duda usted puede comunicarse con Vania Gutierrez, estudiante de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, tanto al correo electrónico: vgutierr@alumnos.uahurtado.cl, como al teléfono: 66186576

Consentimiento Informado

“Yo,.....
..Adulto responsable de.....con
fecha declaro que he leído el presente documento, se me
ha explicado en qué consiste el estudio y mi participación en el mismo, he tenido
la posibilidad de aclarar mis dudas y tomo libremente la decisión de permitir
participar en el estudio” a mi hijo o hija. Reconozco que la información que yo
provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será
usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi
consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el
proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo
decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o en caso de revocar
mi consentimiento, puedo contactar a Vania Gutierrez Levy estudiante de Trabajo
Social de la Universidad Alberto Hurtado, al correo electrónico:
vgutierr@alumnos.uahurtado.cl, o al teléfono 66186576

“Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y
que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste
haya concluido”.

Fecha: 21 de Octubre de 2015

Anexo n°4: Consentimiento Informado para participar en la investigación "*Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la Comuna de San Joaquín*"

El objetivo de este consentimiento es entregarle la información necesaria para que Usted de forma informada, tome la decisión de participar o no de esta investigación.

En este contexto, Usted ha sido invitado(a), por Vania Gutierrez Levy , estudiante de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, la cual realiza su práctica profesional en la Oficina de Protección de Derechos Infanto-Juvenil de la comuna de San Joaquín, a participar del estudio "Participación Protagónica de los niños, niñas y jóvenes de la comuna de San Joaquín".

El objetivo del estudio es conocer los mecanismos de participación protagónica que deben tener los niños, niñas y jóvenes, en el diseño e implementación de la Política Local de Infancia en la comuna de San Joaquín. Estos datos serán utilizados para generar nuevos conocimientos que permitan aportar a una participación protagónica de los niños, niñas y jóvenes de la Comuna de San Joaquín y acceder al título profesional de Trabajo Social.

La participación de la investigación implica que Usted acepte participar en la modalidad de entrevistado, respondiendo algunas preguntas de una pauta (semi-estructurada) en un lugar elegido por Usted. La duración no es más de 45 minutos. A su vez, la entrevista será grabada y transcrita en su totalidad para su posterior análisis, previo acuerdo con cada participante. La información obtenida en estas entrevistas se tratará como material confidencial y será conocido sólo por la estudiante que realiza este estudio.

En el caso de aceptar participar de la investigación, se le asegura absoluta confidencialidad. En este sentido, si decide participar, la información que aporte, será tratada de manera confidencial, de acuerdo a la ley 19.628 de 1999, sobre protección de la vida privada o protección de datos de carácter personal. No se dará a conocer su fuente, salvo que sea exigido por la justicia. Así, la información que Usted provea, solo será conocida por la investigadora a cargo de este trabajo.

En este sentido, los datos recolectados serán almacenados en formato mp3 y transcripciones, cuyo acceso está restringido a la estudiante que realiza la investigación y serán eliminados una vez que se publiquen los resultados del estudio. Los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe de investigación que será presentado al final del presente año en el espacio de defensa de tesis de la cátedra Seminario de Título II.

Por medio de este consentimiento, usted acepta la invitación a participar en la Investigación de manera enteramente voluntaria y gratuita. Podrá suspender su participación en el momento que estime conveniente, sin que esto tenga consecuencias de ningún tipo para usted.

Cabe mencionar que ante cualquier duda usted puede comunicarse con *Vania Gutierrez*, estudiante de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, tanto al correo electrónico: *vgutierr@alumnos.uahurtado.cl*, como al teléfono: 66186576

Consentimiento Informado

“Yo,.....
con fecha declaro que he leído el presente documento, se me ha explicado en qué consiste el estudio y mi participación en el mismo, he tenido la posibilidad de aclarar mis dudas y tomo libremente la decisión de participar en el estudio”. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o en caso de revocar mi consentimiento, puedo contactar a Vania Gutierrez Levy estudiante de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, al correo electrónico: vgutierr@alumnos.uahurtado.cl, o al teléfono 66186576

“Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido”.

Firma de la persona

Participante.

Firma de la Investigadora

Anexo n° 5: Guion temático para Entrevista Grupal con niños y niñas
Investigación *“Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la
Comuna de San Joaquín”*

Hola, muy buenos tardes. Antes de comenzar con la entrevista grupal quería agradecer su participación y disposición a colaborar con esta investigación; la que tiene como propósito ser un aporte a los procesos de intervención de la Oficina de Protección Infanto-Juvenil y persigue como objetivo el conocer los mecanismos o las formas en las que participan y como les gustaría participar tanto en su entorno como el colegio como en la comuna de San Joaquín.

Quería consultar además si me autorizan para grabar el audio de esta entrevista, la que es absolutamente confidencial, ya que asegura su anonimato; ¿Existiría dicha posibilidad?, ¿Desea realizar alguna pregunta antes de comenzar?

Mecanismos de participación:

- ¿Qué entiendes por participación y en qué elementos las ves reflejada?
- ¿En qué tipo de instancias participas y cuáles son las formas en que lo hace?
- Consideras que los discursos u opiniones de los niños, niñas y jóvenes son considerados en las decisiones que toman los adultos por ejemplo en el ámbito público: construcción de escuelas, parques, etc. “¿por qué?”
- Mecanismos de participación que deberían existir.
- ¿cómo debiesen participar los niños en las decisiones que se toman ya sea en el colegio o en la comuna?
- ¿De qué manera podrían hacerse eso? ¿Por qué?
- Si pudiésemos imaginar niños y niñas participando en los procesos de la comuna, ¿cómo podría hacerse?
- ¿Cada cuánto tiempo debiese preguntársele a los niños y las niñas sobre estos temas: construcción de plazas, juegos, etc.?

Muchas Gracias por participar y permitirme compartir con ustedes esta entrevista, me gustaría también decirles que lo que han dicho en este espacio no quede solo en estas cuatro paredes, sino que llegue a oídos de los adultos que trabajan con ustedes y puedan conversar de mejor manera.

Anexo n° 6: Guion Temático para Profesionales de la Red de Niñez y Juventud: Investigación “*Mecanismos de Participación en los Niños, Niñas de la Comuna de San Joaquín*”

Hola, muy buenos días/tardes. Antes de comenzar con la entrevista quería agradecer su participación y disposición a colaborar con esta investigación; la que tiene como objetivo el conocer los mecanismos de participación que hay y debiese haber en la comuna de San Joaquín. Además busca ser un aporte a los procesos de intervención de la Oficina de Protección Infanto-Juvenil con la cual se contribuiría a la Política Local de Infancia, desde las opiniones e ideas expuestas por los niños, niñas.

Quería consultar además si me autoriza para grabar la entrevista, la que es absolutamente confidencial, ya que asegura su anonimato; ¿Existiría dicha posibilidad?, ¿Desea realizar alguna pregunta antes de comenzar?

Preguntas para profesionales de la Red de Infancia

Mecanismos de Participación existentes

1. De acuerdo a tu percepción ¿Qué tipo de participación promueve la red de la Niñez y Juventud de la comuna de San Joaquín?
2. ¿Qué mecanismos de participación utiliza la red de Niñez y Juventud con el fin de conocer las opiniones de los niños y niñas?
3. De tener mecanismos de participación ¿cada cuánto tiempo son los espacios gestionados por la Red para consultar a los niños, niñas y jóvenes de la comuna?
4. De la información levantada por estos mecanismos de participación ¿cómo se reflejan en las decisiones que toma la red Niñez y Juventud?

Mecanismos de Participación que debiesen tener los niños, niñas jóvenes

1. ¿Cuáles debiesen ser los espacios de participación para que los niños, niñas y jóvenes participe en el proceso en la comuna?
2. ¿Qué tipo de mecanismos/estrategias de participación usted incorporaría para que existiese mayor participación?
3. En el ideal cada ¿cuánto tiempo usted considera que debiese funcionar un mecanismo de participación?

Quisiera darle las gracias por la conversación que ha sostenido conmigo en especial la confianza con que ha compartido con sus reflexiones en relación a los mecanismos de participación en la comuna de San Joaquín.

Asimismo, quiero que se sienta con total confianza de realizar cualquier consulta adicional o para incorporar alguna nueva reflexión o tal vez profundizar sobre algo que haya mencionado a lo largo de la conversación.

Anexo n° 7: Lista Integrantes Red

	Institución	Persona que participó	Grupo objetivo	Dirección	Fono	e-mail
S A L U D	CESFAM San Joaquín	María Isabel Salas	Atención integral y acompañamiento en todo el ciclo vital de la persona y su contexto social y familiar, con enfoque de Salud Familiar	Francisca de Rimini N°3223	22596 08 46	elnular@yahoo.es
	CESFAM Arturo Baeza Goñi	Miguel Veas		Alvarez de Toledo N°399	22596 08 36	veas.miguel@gmail.com
	CESFAM Santa Teresa de Los Andes	Ana Huilo	Gustavo Campaña N°5380	22576 11 60	ahuilo47@gmail.com	
	CESAM San Joaquín	Verónica Véliz, Encargada	Chile Crece Contigo	Alvarez de Toledo N°569	22553 90 35	cesamsanjoaquin@gmail.com
	Dirección de Salud de San Joaquín	CHCC Salud		Av. Santa Rosa N°2606, tercer piso	22360 41 02	veronicavelizrojas@gmail.com
EDUCACIÓN	Dirección de Educación de San Joaquín	Valeska Madariaga (Coordinadora Escuela Libre) y Carolina Ramírez (Coordinadora Sistema de Alerta Temprana)		Av. Alcalde Pedro Alarcón N°401	92493060 - 74692808	valeskamilo@gmail.com, coordinadorasat@gmail.com
M U N I C I P I O	DIDECO - Oficina de la Infancia	Rolando Pérez, Encargado Of. Infancia	Participación comunitaria infantil (Juntas de Vecinos Infantiles), juvenil y de asuntos religiosos	Pintor Murillo N°5359	22552 57 11	rolandoperez@sanjoaquin.cl
	Casa de la Juventud	Marion Gutiérrez		Pintor Murillo N°5359	22552 57 11	casadelajuventudsj@gmail.com
	Corporación de Asistencia Judicial de San Joaquín	Sandra Martínez			22937 15 61 - 22937	sanjoaquin@cajmetro.cl
P R O N G R A M A S	CODEINFA	Daniel Carvajal, Tomás Valladares	Niñ@s vulnerados en sus derechos, infractores de ley (Programa 24 horas): mujeres y niñ@s víctimas VIF, agresores derivados espontáneamente de Tribunal	Av. Carlos Valdovinos N°283	22553 34 16	codeinfa@yahoo.es
	Programa Allhuen	Fredy Carrasco y Gino Gauna		Alvarez de Toledo N°569		ki
	Programa Newen	Scarlett Isamil y Tamara Fernández		Comercio N°249	94192148	nna.sanjoaquin@gmail.com
	Programa Evaluación de Riesgo	Lorena Zarate		Comercio N°249		eersanjoaquin@gmail.com
J A R D Í N E S	Jardín Génesis (JUNJI)	Miruska Juica, Directora	Niños y niñas desde los 84 días hasta 4 años 11 meses	Benozzo Gozzoli N°5656	22526 26 78	miruska.juica.r@junjired.cl
	Jardín Los Copihues (JUNJI)	Elida Chacón, Directora	Niños y niñas desde los 84 días hasta 4 años 11 meses	Alvarez de Toledo N°352	22552 52 95	i.loscopihues@gmail.com
	Jardín La Luna y el Sol (JUNJI)	Carolina Serrano, Directora	Niños y niñas desde los 84 días hasta 4 años 11 meses	Pasaje Chomoco N°227	22293 69 96	jardin.lalunayelsol@gmail.com
	Jardín El Principito (VTF-JUNJI-CORMU San Joaquín)	Isabel Salvo, Directora	Niños y niñas desde los 84 días hasta 4 años 11 meses	Concepción N°4239	22553 50 80	infantirayibidosol@gmail.com
	Jardín El Pinar (INTEGRA)	Priscila Sanits (Directora), Lidia Díaz (Educatora de Párvulos)		Castelar Norte N°213	22512 11 61	13.elpinar@fundacion.integra.cl
	Fundación Don Bosco	Andrea Aulican, Katherine Segovia y Pablo Contreras	CES REN Miquel Magore Programa Especializado en Calle (PEC Santiago)		22786 23 36 68195007-93000579	alberque.magore@fundaciondonbosco.cl ksegovia@fundaciondonbosco.cl bcontreras@fundaciondonbosco.cl
	Fundación Remolinos	Gabriela Pulgar	Centro de atención especializada a víctimas de explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes		68245191	direccionremolinos@gmail.com
	Programa de Intervención Especializado San Miguel (PIE, Fundación León Bloy)	Gabriel Freire (Coordinador) y Mauricio Gutiérrez			22521 34 96	sanmiguelpie@gmail.com
	CREDEN (CAJ, Corporación de Asistencia Judicial)	Carolina Castro y Mabel Pizarro	Centro Integral por los derechos del niño	Ramón Subercaseaux N°1510, San Miguel	22937 11 30	ccasf@cajmetro.cl, mpizarro@cajmetro.cl
	OPD San Joaquín	Silvia Cádiz (Directora), Shephanie Astorga	Promoción y protección de los derechos niñ@s y jóvenes, a través de la atención directa por vulneración de derechos y la gestión comunitaria para generar condiciones que favorecen una cultura de reconocimiento y respeto a los derechos	Comercio N°249	22553 86 92 - 73768726	opdsanjoaquin@gmail.com
C S I O V C I L	Corporación La Calela	Nury Gajardo (Coordinadora), Soraya Véliz (Directora Jardín Infantil Arell)	Programa de promoción de derechos enfocado a niñ@s 8-12 años, adolescentes 13-14 años, jóvenes 15-18 años. Trabajo de participación	Jorge Canning N°486 A	22553 62 99 - 22552 05 66	lacalelaequa@gmail.com, nurygajardo@gmail.com
	Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA San Joaquín)	Olga Busbs		Carmen Mena N°230	2293 65 74 - 650530	ymcasanjoaquin@gmail.com

Anexo nº13: Rejilla de Vaciado.

Foco	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
Tipo de participación	<p>"La forma que yo he visto que tiene la Red de Niñez es a través de una participación protagónica participativa y también con hartos matices."</p> <p>"La participación que hoy día la red de niñez impulsa hacia los niños bueno es una participación más dirigida hacia ellos con la finalidad de poder motivar e instaurar el proceso de participación de los niños ¿ya? no es una participación muy espontánea la cual surja desde los niños sino que la red está instando a poder problematizar junto con ellos"</p>	<p>"En el marco de los derechos del niño, los niños tienen derecho a participar (...) solo veo que todos consensuamos que los niños tienen que participar, pero ahora ¿cómo? ¿De qué manera? No me queda muy claro, siempre estoy o nos estamos planteando contra el tiempo hacer cosas para que los niños participen, pero en ese proceso no hemos debatido que participación estamos hablando."</p>	<p>"Niño1: que todos participen Niña1: opinar Niña2: Yo creo que participar es cuando podemos opinar y me pescan Niño2: Que cada uno de su opinión personal cuando quiera. Niña2: dando sus ideas Niño3: cuando todas las personas eem no están siendo excluidas. Niño3: cuando todos participan en juegos o actividades Niña5: Que opinen todos Niña2: Bailando en un taller del colegio Niña1: Explorando (...) allá en el teatro municipal, en la feria científica y ahora vamos a una actividad de la comuna que es por el colegio, pero eso era algunas veces cuando nos llevan."</p>	<p>"porque a través de los derechos yo creo que se está tocando actualmente hace que los niños quizás tomen conciencia un poco más protagónica y de liderazgo"</p>	<p>"hablamos de participación protagónica, un proceso hacia esa construcción y la discusión se ha planteado en la red de niñez también, desde ahí hemos trabajado ese tipo de participación principalmente desde Alejandro Cussianovich quien lo plantea desde el respeto, desde la co-construcción " "no es que estemos planteando participación protagónica ahora ya de todos y todas de adultos y niños sino que es la construcción hacia el plan de infancia, se supone que nosotros tenemos que llegar a eso en algún momento tenemos que llegar a enseñar que fomentemos una participación protagónica de niños y niñas, porque en este momento no existe y si existe es muy poco"</p>
Categoría emergente	Desde una Participación simbólica o de apariencia hacia una Participación Protagónica	Participación simbólica o de apariencia	Conciencia intuitiva.	Desde una Participación simbólica hacia una desde la CDN	Hacia una participación Protagónica

Mecanismo de Participación	"se está trabajando con los niños PLADECO 2013 dos o tres instancias participativas desde la lógica de la promoción de derecho en las cuales ellos mismos habían podido priorizar y este año partimos con la misma lógica (...) bueno junto con esto la creación del Consejo de Niñez compuesto por niños, niñas de San Joaquín."	"Al menos se dijo de partida en la red no participa ningún persona, no participan niños ni jóvenes no hay representación no institucional entonces yo tengo la sensación que hay una parte importante que es trabajo de la red consolidarse como red (...)Una Política Local de Infancia de Niñez y Juventud siento que en paralelo se está trabajando aquello- el PLADECO que se hizo en el año 2013 también fue el día del niño en Agosto (...) La actividad de circo Encuentro de Niños y Niñas de San Joaquín 2015, dialoga participa Agosto."	"Niño 2: en actividades y talleres Niña1: Yo dando mi opinión en clases Niño2: en mi casa y en el colegio Niña2: Yo participo tocando música Niño3: en los juegos y algunos talleres Niña 3: yo con mis compañeros Niña4: si también bailamos en el colegio, a cada curso le toco un baile a nosotros nos tocó del Perú"	"justamente los mecanismos como que se han utilizado de contactar a estas organizaciones formales que ya están que ya hay un trabajo previo (...) los mecanismos son recurrir a esas instancias pesqui o sea meten a la gente clave que esta ahí en la comunidad liderando esos espacios que son de organizaciones de niños y a través de eso converger mediante estrategias motivadora"	" ha generado procesos de encuentro, de vinculación y de confianza de fortalecimiento grupal con niños y niñas (...) Lo otro también es que a nivel de red este equipo de participación con este proceso de cuentos que hemos tenido con la junta de vecinos infantiles se unifica también con los líderes de los colegios y con otras instituciones y otros talleres y así se han generado espacios de co-construcción."
Categoría emergente	Instancias participativas recreativas e institucionales	Instancias participativa recreativa e institucional	Instancias participativa recreativa e institucional	Instancias Participativas recreativas e institucionales	Mecanismos de Participación: encuentros para fortalecer grupos.

<p>Temporalidad de los mecanismos de Participación</p>	<p>"Se establecieron como tres fechas tres hitos importantes que es el que ya vivimos con el "Circo Social" luego viene un segundo momento así como planificado que va a ser el día del niño y a fin de año se está pensando como un cierre de actividad como con la Navidad."</p>	<p>"Y no depende mucho de un calendario que hayamos construido sientio yo sino que depende de las actividades que nos van pillando, nos vamos sumando como actividades que ya están instaladas en el la comuna para los niños y se supone que allí es donde debemos abordar la participación."</p>	<p>"Niño3: tía yo participo harto hace harto tiempo porque a mí me llaman de hartos talleres y juego harto Niña3: yo participo toda mi vida (...) Porque voy a muchos talleres desde que soy chica."</p>	<p>"se está haciendo cada dos semanas más o menos y esto comenzó en agosto de este año desde agosto (...) lo acordaron los niños, en el segundo encuentro después del circo lo acordaron ellos juntarse cada dos semanas"</p>	<p>"cada dos semanas al mes lo que pasa que por eso te digo que hay que diferenciar porque esta la red que tiene ese proceso de participación pero también está el propio que planteamos como oficina de la niñez en donde trabajamos con junta de vecinos infantiles en donde cada junta tiene un representante "</p>
<p>Categoría emergente</p>	<p>Temporalidad a través de hitos</p>	<p>Temporalidad de las actividades que surjan</p>	<p>Temporalidad de las actividades que surjan</p>	<p>Temporalidad establecida por los niños y niñas</p>	<p>Temporalidad establecida por niños y niñas</p>

Mecanismos de Participación en gestión	"Es una deuda que tiene la red de niñez poder desde ya a trabajar sobre todo a ahora que se va a conformar el consejo local de niñez en conjunto con ellos empezar a dar un mayor realce de esta situación que ellos están proponiendo que es necesario trabajarlas."	"O sea mira no lo tengo muy claro lo he pensado mucho lo he reflexionado mucho como desde que estoy participando yo veo que se construye el consejo de la niñez como ha ocurrido en otras comunas (.....) yo siento creía yo firmemente que lo que teníamos que hacer era vincularnos más con las no se si no se si son organizaciones o son agrupaciones o cuales es el nombre pero entidades que agrupen niños nosotros deberíamos primero construir relación."		"la instancia del Consejo que es como la instancia que se está construyendo ahora a nivel comunal digamos y de la cual la Red tiene Participación (...) pero estamos en un proceso recién de construcción entonces como que recién se están armando los cimientos para ahora igual ha sido un proceso un poco lento porque es super lento" " Ahora yo igual creo que san Joaquín está retomando va hacer un centro va ser como un recreativo para los niños algo parecido al MIM que no es el MIM pero que va retomando y es un trabajo que recién se esta empujando de algo que ha venido históricamente."	"Lo que pasa es que hay un consejo de la niñez pero ese consejo está recién tomando fuerza, bueno esta recién en la primera parte que tiene que ver con la identidad grupal, entonces cada vez que nosotros trabajamos con ellos después hacemos como una retroalimentación de lo último que se abordó, es un trabajo de co construcción"
Categoría Emergente	Consejo de la Niñez como instancia de Participación Protagonica	Consejo de la Niñez como instancia de Participación Protagonica		Consejo de la Niñez como instancia de Participación Protagonica y Espacio recreativo desde la San Joaquin	Consejo de la Niñez como instancia de Participación Protagonica

<p>Temporalidad de los mecanismos de participación</p>	<p>" creo que el espacio ideal sería una vez a la semana que ellos pudiesen tener, pero eso visto desde mi mundo de adulto, pero ahí yo creo que hay que ver cuales (...) son sus necesidades cuáles son sus tiempos si realmente esto tiene impacto en ellos les interesa"</p>	<p>"El acercamiento tiene que mantenerse a lo largo del tiempo si queremos obtener vínculos y relaciones significativas y eso hay que sostenerlo y buscar como sostenerlo o sea tu no podi decir ya me contacte con este me invitaron a esto fui con ellos a una obra de teatro lo pasamos chanco fue entretenido ya yo me olvido eso sería utilitario habría que sostener esa relación y habría que ver quien de la red la sostiene la red tendría que asumir esa nueva relaciones con responsabilidad y prolongarlas en el tiempo."</p>	<p>"Niño3: Siempre (...) en el colegio y cuando sea importante para nosotros Niño1: yo creo que una vez al mes si son temas importantes si son de la comuna"</p>	<p>"Yo creo que así como yo creo porque igual genera un despliegue si estamos hablando de una actividad así de grande te genera un despliegue, pero yo creo que serán unas 3 o 4 veces en el año pero quizás en los espacios locales serían más seguidos (...) yo creo que eso igual sería una vez al mes pero si hay junta de vecinos calendarizar y repartimos si hay junta de vecino rescatar ver en que podemos ayudar"</p>	<p>"como grupo una vez a la semana y que tengan otras acciones durante la semana como de comienzo, pero eso generar más acciones de encuentro durante la semana, y como a nivel nacional yo me imagino una vez al mes hacer encuentros trimestrales comunales, eso una vez a la semana como grupo una vez al mes como organización y trimestrales a nivel comunal."</p>
<p>Categoría emergente</p>	<p>Temporalidad sostenida con el tiempo</p>	<p>Temporalidad sostenida con el tiempo</p>	<p>Temporalidad sostenida con el tiempo</p>	<p>Temporalidad sostenida con el tiempo y grandes actividades mas parcializado</p>	<p>Temporalidad sostenida con el tiempo</p>

<p>Propuestas para lograr una participación protagónica</p>	<p>"hoy día lo que falta es aunar esos distintos espacios que también la comunidad se pueda enterar como ellos que están haciendo los niños porque queda desde lo más confidencial reguardado en su entorno pero la comunidad (...)lo ideal sería que ellos pudiesen a través de distintos mecanismos no sé si desde cultura o el mismo consejo de niños que se está formando ellos pudiesen tener lugares concretos de discusión estoy pensando en la radio o poder sacar afiches o volantes cosa que la comunidad también se pueda enterar que los niños están en este proceso lo que se está haciendo cuáles son sus demandas cuáles son las reflexiones que tienen los niños también de lo que estamos haciendo los adultos."</p>	<p>"Yo creo primero que nada que cuando uno quiere co-construir tiene que primero construir una relación conocerse y reconocerse y si nosotros somos los interesados nosotros debemos ir yo debería conocer."</p> <p>"trabajo con los adultos, a lo mejor estos mismos adultos organizados en comunidades para abordar con ellos el tema de los niños y los jóvenes y no problematizado."</p>	<p>Niña2: Escuchar las opiniones de todos Niño3: bueno voy a tomar la idea de ella escuchar la opinión de todos y así cada uno podría dar su idea así cada uno podri tendría el derecho de opinara yo lo haría diciéndole a los profesores que los niños también tienen derecho a opinar.</p>	<p>"Entonces yo creo que igual se requiere como más tiempo e intervenciones más comunitarias un acercamiento a las bases tener más acercamientos quizás con los chiquillos ir a los espacios a los que ellos están conocerlos pero para se necesita tiempo y para eso por lo general necesitas ir en has distintas a las laborales yo creo que esa es una instancia Yo creo que aún se tiene que visualizar más tiene que haber actividades con más bombos y platillos en las que en las que se (x) invita a todos los niños pero siento que es un trabajo permanente donde siempre se tiene que estar visibilizando (...) siento que claro que a veces se necesitan más instancias infantiles más allá que las que se están dando a nivel organizacional quizás que sean más espacios lúdicos y recreativos para los niños que se vayan incorporando algunos conceptos ligadas a algunas temáticas (..) los mecanismos y saber cuáles son los mejores y para eso tienes que saber que quieren los chiquillos hay que saber qué es lo que pasa hoy en día que es lo que niños quieren los jóvenes quieren y pa eso hay que ponerse a trabajar con ellos esas son las cosas que se me ocurren porque igual San Joaquín es una comuna pequeña que no tiene tantos habitantes por lo tanto tampoco "</p>	<p>"en una primera instancia desde el programa reforzar las juntas de vecinos infantiles y los propios espacios que nosotros identificamos de participación de los niños y niñas, en segundo lugar reforzar el consejo de la niñez también generar más espacios de participación y planificación en conjunto con los niños y las niñas. Existen experiencias en donde los niños y niñas también planifican los procesos no solamente en la toma de decisión a corto plazo, sino que a largo plazo en donde ellos decidan tal vez que talleres quieren ejecutar, cuales son las prioridades dentro del territorio, por ejemplo en la construcción de una plaza que ellos también tengan opinión (...)Tiene que ver con fortalecer los procesos de organización, ese es un tema que nosotros estamos trabajando, fortalecer los procesos de organización, tiene que ver con el encuentro también, el apoyo a la gestión, vinculación, confianza, comunicación, identidad local, realidad latinoamericana, generando encuentros de participación y conocer, tener escalas valoricas como aceptables para poder potenciar la co-construcción ."</p>
---	---	---	---	---	---

Categoría emergente	visibilización de los espacios, así como sus demandas	Vinculación con los niños y niñas Trabajo con Adultos	Que los niños y niñas opinen	trabajar desde las bases , visibilizar las actividades y mayor instancias infantiles	trabajar desde las bases , mayor vinculación co-construcción
Rol del Adulto	"[se está promoviendo una] participación bastante protagónica de los niños poniéndolos a ellos como actores principales de estos procesos reflexivos y los adultos que los acompañaban iban prácticamente como guías o monitores para la reflexión (...) estamos trabajando con ellos vamos a hacer más guías o facilitadores del dialogo de la reflexión pero les queremos entregar a los niños el protagonismo del espacio en el fondo"	"Nosotros deberíamos como instituciones de la comunidad o instituciones del gobierno local nosotros deberíamos si nosotros queremos hacer promover la mayor participación juvenil o de niños nosotros también deberíamos empezar a canalizar eso en el mundo adulto."	Niño2: Porque cada vez que nos toman nuestra opinión en el colegio terminan haciendo la de ellos Niño2: Porque cada vez que estamos en el colegio no toman la opinión de nosotros sino que toman la de los profesores Niño3: que igual no nos dejan opinar de de cosas que nos interesan Niño3: A veces cuando están conversando cosas de adultos y::: nosotros estamos ahí y queremos opinar y no nos dejan 'decir nuestra opinión Niña3: <i>A mi si me dejan opinar</i> Niño2: <i>Yo creo que si nos pregunten a nosotros que también nos pregunten pero no todo todo sino lo que nos afecta a nosotros porque a veces dicen algo y a nosotros nos afectan y después se hacen los tontos y creen que no escuchamos nada</i>	"Es todo un cambio también desde nosotros no ser tan adultocentrico yo creo que esas son pequeñas instancias a lo mejor tomaran mas fuerza o se hicieran cosas mas concretas (...)Y hay chiquillos bastante clever yo me he llegado a impactar la agudeza de niños chicos porque de niños más grandes uno piensa que es como mas esperable pero ponte tú en el circo a mí me tocó trabajar con niños de 4 años 5 años y los niños eran súper opinantes y entregaban su opinión frente no se po al a seguridad pública " que las rejas tía sean más altas" "no que no queremos más armas" pero es su opinión pero el como para eso están los más grandes pero los niños tienen opinión y son súper clever y participativos y ahí tú te das cuenta que uno se admira porque uno ve a los niños de una forma mucho más pasiva"	"una de las grandes dificultades que tenemos nosotros para trabajar con niños y niñas es el mundo adulto, porque el mundo adulto muchas veces no entiende la participación y esa forma de trabajo que estamos planteando y también tiene que ver con el traslado y los permisos muchas veces los niños tienen ganas de ir y no van porque no les dieron permiso y nosotros también tenemos problemas con el transporte entonces ahí es fundamental el apoyo de los padres (...) el tema que tenemos es el trabajo con los adultos porque ahí está la dificultada hay niños que quieren participar pero tenemos problemas con los adultos "
Categoría emergente	Rol del adulto facilitador	Concientizar al mundo adulto.	Consideran que el rol es adultocentrico	Concientizar al mundo adulto.	concientizar al mundo adulto